



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá  
Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia

**SIGCMA**

*Coordinación Nacional*

[Escriba aquí]



**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA  
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA2021**



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>DEPENDENCIA:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia.	<b>LÍDER DEL SIGCMA</b>	Magistrada Líder del SIGCMA Seccional Caquetá Dra. Claudia Lucia Rincón Arango.
<b>FECHA REALIZACIÓN:</b>	DE 01 de Abril de 2022	<b>FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA</b>	18 de abril de 2022
<b>PILARES ESTRATÉGICOS</b>	<b>MACRO - PROCESOS</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección</b>
<b>Modernización Tecnológica y Transformación Digital.</b>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional	X
<b>Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.</b>	<b>MISIONALES</b>	Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
		Modernización de la Gestión Judicial	
<b>Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.</b>	<b>MISIONALES</b>	Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración Carrera de Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	X
<b>Transformación de la Arquitectura Organizacional.</b>	<b>APOYO</b>	Gestión de la Información Judicial	X
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
		Gestión Documental	X
<b>Justicia cercana al ciudadano y al de comunicación.</b>	<b>APOYO</b>	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	X
		Gestión Tecnológica	X
<b>Calidad de la Justicia</b>	<b>APOYO</b>	Administración de Seguridad	X
		Gestión Humana	X
<b>Anticorrupción y Transparencia</b>	<b>APOYO</b>	Gestión Administrativa	
		Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	
		Gestión Financiera y Presupuestal	
		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información	X

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Estadística	
		Auditoría Interna	
		Mejoramiento del SIGCMA	<b>X</b>

**1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS**

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2020)	ESTADO
Establecer un plan de capacitación dirigido a los comités seccionales de calidad con el fin de fortalecer habilidades como líderes de proceso e implementación del aspecto ambiental, así mismo el diligenciamiento de los formatos establecidos por nivel Central para la adecuada trazabilidad de la información respectiva.	Se logró por parte de esta Seccional la inclusión de algunos líderes de procesos para efectuar diplomados virtuales ofrecidos por el Icontec los cuales dieron inicio en el mes de agosto y culminaron en diciembre, generando con ello un notable avance en el conocimiento de los participantes del Comité de Calidad del Caquetá.  Igualmente, el Nivel Central realizó una capacitación y socialización del Plan de Trabajo Ambiental el 23 de julio de 2021, presidida por la Dra. ALEXANDRA RODRÍGUEZ ESTUPIÑÁN.
Programar y concertar entre los responsables a nivel seccional del SIGCMA y Coordinador Nacional de Calidad, encuentros mensuales para socializar y retroalimentar acciones y buenas prácticas frente al sistema de gestión de Calidad.	Para finales del año 2021, se programaron reuniones entre los líderes del Comité del SIGCMA Seccional Caquetá en las cuales se adelantaron actividades tendientes a establecer el nuevo Plan de Acción para el año 2022; asimismo se abordó la actualización de la caracterización de los procesos, logrando con ello una mayor comprensión y participación de los integrantes en el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad.
Reestructuración del sistema de información SIERJU, buscando hacerlo más sencillo y de fácil comprensión.	Debido a la pandemia generada por el virus Covid-19, no se logró obtener respuesta alguna por parte del Nivel Central respecto del tema puesto a consideración.
La creación de la plataforma del Software del SIGCMA.	Teniendo en cuenta que el Nivel Central se encuentra gestionando los recursos económicos necesarios para la creación de la plataforma o Software del SIGCMA, fue necesario para esta Seccional implementar a través de la herramienta TEAMS la creación de un micro sitio en el cual todos los líderes de proceso pudieran almacenar la información de calidad proveniente de las actuaciones propias de cada proceso.
Crear el cargo de Coordinador de Calidad en la Seccional de manera permanente, con la finalidad de apoyar a los líderes de proceso en el ejercicio de sus actividades y el fortalecimiento en el cumplimiento de las metas establecidas.	La Seccional Caquetá presentó la propuesta a nivel Central sobre la necesidad de la creación de un cargo para garantizar la exclusividad del mismo en el manejo del SIGCMA seccional.
Asesorar a los despachos judiciales del ámbito seccional que deseen ingresar al SIGCMA, ampliando la cobertura de certificación de calidad en éste nivel.	Esta Seccional con el fin de atender dicha acción solicitó a nivel Central realizar gestiones para incluir a la Jurisdicción Contencioso Administrativa del Caquetá en el sistema; esta petición no se ha materializado en razón a que debe ejecutarse la primera fase, que consiste en sensibilización y capacitación a los Servidores Judiciales en los temas de Calidad, aunado a la implementación de la Ley 2080 de 2021, que implica la priorización de este asunto misional en dicha jurisdicción.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:**

**Se hace la revisión del Contexto vigencia 2021. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.***

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO	ACCION A TOMAR
Transversal a todos los procesos a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá	Cuestiones internas y externas	Las deficiencias derivadas en relación con la estructura y la planta de personal del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, pues no se cuenta con el recurso humano requerido para el manejo, seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad, la ausencia de un servidor judicial para ejercer funciones tales como el de coordinador de calidad, hace que el SIGCMA se vea afectado directamente, esto debido a la dificultad e insuficiente acompañamiento a los líderes de los procesos y la revisión de los indicadores establecidos; adicionalmente no se tendría un control sobre el avance del plan operativo y de todo el sistema de calidad de esta seccional.	Insistir ante el nivel central en la viabilización de la propuesta de creación de un cargo permanente en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, con la finalidad que apoye todo lo relacionado con el SIGCMA.
Transversal a todos los procesos	Cuestiones internas y externas	La Seccional se puede ver afectada por la reforma a la justicia, teniendo en cuenta que los procesos misionales y estratégicos del SIGCMA podrían presentar modificaciones sustanciales, como quiera que los mismos son liderados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá quien se vería impactado con la reforma.	* Asumir los cambios que se generen.
Transversal a todos los procesos	La implementación del Plan estratégico de transformación Digital (PETD) conlleva a ajustar las condiciones técnicas necesarias para la puesta en marcha del expediente judicial electrónico y del plan de justicia digital, así como la integración de todos los procesos y herramientas de gestión de la actividad	Directrices y lineamiento del Consejo Superior de la Judicatura para garantizar el cumplimiento del (PETD) y la apropiación de herramientas para la ejecución adecuada del plan de justicia digital a nivel Seccional.	Utilización de medios tecnológicos y de comunicación disponibles tales como:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microsoft 365 (Forms, Teams, SharePoint, Planner, One Drive, entre otros)</li> <li>• Correo electrónico, WhatsApp, Facebook, Instagram.</li> <li>• Sigobuis web</li> <li>• Justicia XXI</li> </ul> * Lifesize

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	jurisdiccional por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permitan formar y gestionar expedientes digitales y el litigio en línea. para brindar la mejor información al usuario y adecuada prestación del servicio.		
Formación Judicial	Fortalecimiento de las Competencias	Cambio en la dinámica de la formación y capacitación de servidores judiciales y grupos de valor, priorización en el uso de la tecnología y utilización de plataformas e-Learning, que se generaron por la declaratoria de la emergencia sanitaria.	Fortalecimiento del conocimiento en la utilización de medios tecnológicos como Teams y Lifesize y pedagogía en la importancia en el uso de las herramientas virtuales para la formación y capacitación
Mejoramiento del SIGCMA	Aspectos ambientales significativos	Disminución en el uso del papel y tóner para impresoras en las dependencias judiciales.	Transformación Digital.  uso de herramientas tecnológicas (Teams, correos electrónicos institucionales y aplicativos propios)  Se invitó a los servidores judiciales Dar cumplimiento a las directrices adoptadas por el consejo superior de la judicatura para para la implementación del expediente digital y herramientas tecnológicas destinadas al cumplimiento de las primeras fases del Plan de Trasformación Digital.

**3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)-  
(Resultado anual)**

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS			
<b>ENCUESTA CLIENTE INTERNO</b>							
<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Canales de comunicación (Página Web, correo electrónico, redes sociales, publicaciones de la Rama Judicial)	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>90 %</b>	El Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, en su proceso de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, Control de la Calidad y medio Ambiente, persigue entre otros aspectos la medición del grado de satisfacción de sus clientes a fin de determinar las acciones de mejora que se deben poner en marcha.  Conforme a lo anterior, se procedió a realizar una encuesta a los usuarios internos, instrumento en el cual, frente a los resultados de la primera pregunta, se pudo evidenciar que la mayor parte de los usuarios internos del Consejo Seccional de		
		5: EXCELENTE	53			30	23
		4: BUENO	43			14	29
		3: ACEPTABLE	13			5	8
		2: REGULAR	2			1	1
1: MALO	1	1	0				
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA				
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021				



		97%		la Judicatura del Caquetá respecto a los servicios y cumplimiento de funciones, tienen una buena percepción, ya que, en su calificación, 53 usuarios evalúan como excelente y 43 usuarios como bueno de un total de 112 encuestas. Unido a lo anterior y debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19, se han implementado nuevas herramientas y servicios que han facilitado a nuestros grupos de valor y su comunicación.																								
<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Publicación oportuna de los Actos Administrativos en la página Web de la Rama Judicial	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>52</td> <td>30</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>40</td> <td>15</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>15</td> <td>4</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	52	30	22	4: BUENO	40	15	25	3: ACEPTABLE	15	4	11	2: REGULAR	3	1	2	1: MALO	2	1	1	90%	Frente a este interrogante, se aprecia una calificación buena en la publicación de los mismos, en donde la evaluación mayoritaria por parte de los usuarios fue excelente 52, seguida de una apreciación Buena 40, lo que permite evidenciar que tanto los empleados como los funcionarios reflejan un alto grado de satisfacción frente a la publicidad que garantiza la visibilidad y transparencia de la gestión.
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	52	30	22																									
4: BUENO	40	15	25																									
3: ACEPTABLE	15	4	11																									
2: REGULAR	3	1	2																									
1: MALO	2	1	1																									
<b>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	Atención oportuna de las novedades en el Sistema de información SIERJU	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>55</td> <td>31</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>39</td> <td>14</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>12</td> <td>3</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	55	31	24	4: BUENO	39	14	25	3: ACEPTABLE	12	3	9	2: REGULAR	4	2	2	1: MALO	2	1	1	90%	Respecto a la atención oportuna de novedades en el sistema de información SIERJU, destacan la buena atención de orientación en el diligenciamiento y las novedades presentadas, obteniendo una valoración excelente y buena por parte de la mayoría de los servidores judiciales, arrojando un total de 94 respuestas, con un bajo número de respuestas, 12 usuarios calificaron aceptable, 4 calificaron regular y 2 usuarios, malo.
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	55	31	24																									
4: BUENO	39	14	25																									
3: ACEPTABLE	12	3	9																									
2: REGULAR	4	2	2																									
1: MALO	2	1	1																									
<b>REORDENAMIENTO JUDICIAL</b>	Ubicación geográfica y funcional de los despachos judiciales	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>48</td> <td>24</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>43</td> <td>19</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>14</td> <td>4</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	48	24	24	4: BUENO	43	19	24	3: ACEPTABLE	14	4	10	2: REGULAR	4	2	2	1: MALO	3	2	1	90%	Los datos reflejan coincidencia en la respuesta de los funcionarios encuestados en lo relativo a la ubicación geográfica de los despachos judiciales, ya que 48 usuarios califican excelente este servicio y 43 lo califican como bueno, siendo este un alto grado de satisfacción por la mayoría de los encuestados, de otra parte 14 lo calificaron como aceptable y 7 usuarios entre regular y malo.
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	48	24	24																									
4: BUENO	43	19	24																									
3: ACEPTABLE	14	4	10																									
2: REGULAR	4	2	2																									
1: MALO	3	2	1																									
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL</b>	Administración de la carrera judicial (Proceso de selección, evaluación de servicios, traslados y escalafón de la Rama Judicial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>44</td> <td>27</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>47</td> <td>11</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	44	27	17	4: BUENO	47	11	36	3: ACEPTABLE	10	8	2	2: REGULAR	6	0	6	1: MALO	5	5	0	90%	En la sección de administración de la carrera judicial, se observan resultados satisfactorios en la ejecución de esta función, es así que, de 112 respuestas, 44 usuarios calificaron en un rango de excelente y 47 usuarios en un rango bueno.
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	44	27	17																									
4: BUENO	47	11	36																									
3: ACEPTABLE	10	8	2																									
2: REGULAR	6	0	6																									
1: MALO	5	5	0																									

**3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback- reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p><b>PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL</b></p>	<p>Plan de Formación de la Rama Judicial (EJRLB)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>37</td> <td>21</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>41</td> <td>16</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>19</td> <td>8</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>86%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	37	21	16	4: BUENO	41	16	25	3: ACEPTABLE	19	8	11	2: REGULAR	8	2	6	1: MALO	7	4	3	<p>90 %</p>	<p>El Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá en cuanto al plan de formación y capacitación de la EJRLB, obtuvo una calificación mayoritariamente excelente y buena, de 78, encuestados, mientras que 19 de los encuestados lo calificó como aceptable, 08 regular y 7 Malo.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	37	21	16																									
4: BUENO	41	16	25																									
3: ACEPTABLE	19	8	11																									
2: REGULAR	8	2	6																									
1: MALO	7	4	3																									
<p><b>TODOS LOS PROCESOS</b></p>	<p>Le fue puesto en conocimiento por parte del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá el Plan Sectorial de Desarrollo 2019 - 2022</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPUESTA</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>84</td> <td>40</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>28</td> <td>11</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table> <p>75%</p>	RESPUESTA	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	SI	84	40	44	NO	28	11	17	<p>70 %</p>	<p>Frente al conocimiento del plan sectorial de desarrollo, 84 servidores judiciales afirman que conocieron el mismo, gracias a la masiva divulgación a través de los correos institucionales y publicado en el micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá a través de siguiente enlace: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caqueta/sistema-de-gestion-de-calidad">https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caqueta/sistema-de-gestion-de-calidad</a> por otro lado 17 funcionarios y 11 empleados responden desconocer el plan sectorial de desarrollo.</p>												
RESPUESTA	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
SI	84	40	44																									
NO	28	11	17																									
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>¿Conoce las funciones y servicios que desempeña el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPUESTA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>119</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>96%</p>	RESPUESTA	TOTAL	SI	119	NO	4	<p>90 %</p>	<p>Una vez analizados los datos obtenidos con la respuesta registradas, se evidenció una participación de 123 servidores judiciales, de los cuales 119 indicaron conocer las funciones y servicios del Consejo Seccional y solo 4 personas señalaron su desconocimiento.</p>																		
RESPUESTA	TOTAL																											
SI	119																											
NO	4																											
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>¿Cómo se enteró de las funciones y servicios que presta el Consejo Seccional de la Judicatura?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Correo Electrónico</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Página Web Rama Judicial</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Instagram</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medios de Comunicación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>No aplica</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table> <p>98%</p>	OPCIÓN	TOTAL	Correo Electrónico	19	Página Web Rama Judicial	81	Facebook	2	Instagram		Medios de Comunicación	5	No aplica	2	Otras	14	<p>95 %</p>	<p>La mayoría de Servidores Judiciales manifestó conocer las funciones y servicios de la corporación por las publicaciones que se realizan a través de la Pagina Web de la Rama Judicial. manifiestan conocer las funciones 81 usuarios, así mismo un total de 19 encuestados respondió que su conocimiento se deriva del correo electrónico y el restante señaló que las conoce de otra fuente, que incluyen la fan page de Facebook, medios de comunicación y por su profesión u oficio, superando la meta trazada.</p>								
OPCIÓN	TOTAL																											
Correo Electrónico	19																											
Página Web Rama Judicial	81																											
Facebook	2																											
Instagram																												
Medios de Comunicación	5																											
No aplica	2																											
Otras	14																											
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>De los siguientes servicios, ¿Cuál ha utilizado?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Soporte Estadístico</td> <td>59</td> </tr> <tr> <td>Soporte para Carrera Judicial y Calificación de Servicios Servidores Judiciales</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Reordenamiento Judicial y Descongestión</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Capacitación Judicial</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>No aplica</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Otra</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p>100%</p>	OPCIÓN	TOTAL	Soporte Estadístico	59	Soporte para Carrera Judicial y Calificación de Servicios Servidores Judiciales	37	Reordenamiento Judicial y Descongestión	8	Capacitación Judicial	36	No aplica	3	Otra	9	<p>100 %</p>	<p>De los servicios que ofrece el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, los más utilizados según la respuesta son en orden, soporte estadístico, con 59 respuestas, soporte para Carrera Judicial y Calificación de Servicios Servidores Judiciales con 37 y los de Capacitación Judicial, con un total de 36 en conclusión se evidencia el soporte estadístico despierta un gran interés para el grupo encuestado.</p>										
OPCIÓN	TOTAL																											
Soporte Estadístico	59																											
Soporte para Carrera Judicial y Calificación de Servicios Servidores Judiciales	37																											
Reordenamiento Judicial y Descongestión	8																											
Capacitación Judicial	36																											
No aplica	3																											
Otra	9																											

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>¿Los servicios suministrados llenaron sus expectativas?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPUESTA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>113</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>No aplica</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>91%</p>	RESPUESTA	TOTAL	SI	113	NO	8	No aplica	2	<p>90 %</p>	<p>De los 123 usuarios internos encuestados, 113 servidores judiciales señalaron que los servicios suministrados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, llenaron sus expectativas, mientras que 8 manifestaron que no, los 2 restante señaló que "No aplica".</p> <p>Bajo ese contexto se puede concluir que, a la mayoría de los usuarios internos se les colmaron sus expectativas conforme a los servicios requeridos; sin embargo, no deja de ser relevante que existe un número de personas insatisfechas, circunstancia que impone desplegar acciones con enfoque en la calidad de los productos de salida al usuario.</p>																
RESPUESTA	TOTAL																											
SI	113																											
NO	8																											
No aplica	2																											
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>Califique el servicio brindado en una escala de 1 a 5, siendo 1 Deficiente - 2 Malo - 3 Aceptable - 4 Bueno y 5 Excelente.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>68</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>98%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	5: EXCELENTE	68	4: BUENO	45	3: ACEPTABLE	8	2: REGULAR	0	1: MALO	2	<p>90 %</p>	<p>Finalmente, en relación al grado de satisfacción del servicio brindado al usuario interno se aprecia una alta calificación que es coherente con el resultado descrito en las expectativas esperadas. Es así que 113 servidores evaluaron el servicio como excelente y bueno.</p>												
CALIFICACIÓN	TOTAL																											
5: EXCELENTE	68																											
4: BUENO	45																											
3: ACEPTABLE	8																											
2: REGULAR	0																											
1: MALO	2																											
<p><b>GESTIÓN TECNOLÓGICA</b></p>	<p>Nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios prestados</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>90</td> <td>70</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>49</td> <td>42</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>89%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	90	70	20	4: BUENO	49	42	7	3: ACEPTABLE	9	9	0	2: REGULAR	2	2	0	1: MALO	0	0	0	<p>85 %</p>	<p>Con base en los resultados de las encuestas practicadas, se evidencia un buen nivel de satisfacción de los usuarios en el desempeño de las labores del grupo de gestión tecnológica. Resultado de ello 139 encuestados califican la labor como excelente y bueno.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	90	70	20																									
4: BUENO	49	42	7																									
3: ACEPTABLE	9	9	0																									
2: REGULAR	2	2	0																									
1: MALO	0	0	0																									
<p><b>GESTIÓN HUMANA</b></p>	<p>Nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios prestados</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>121</td> <td>101</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>27</td> <td>23</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>96%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	121	101	20	4: BUENO	27	23	4	3: ACEPTABLE	2	2	0	2: REGULAR	0	0	0	1: MALO	0	0	0	<p>85 %</p>	<p>Hecho el análisis se de este proceso se evidencia un alto número de encuestados satisfechos alcanzando un total de 148 respuestas entre excelente y bueno superando la meta propuesta, principalmente como resultado de las descongestión en algunas actividades que ejecuta la dependencia.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	121	101	20																									
4: BUENO	27	23	4																									
3: ACEPTABLE	2	2	0																									
2: REGULAR	0	0	0																									
1: MALO	0	0	0																									
<p><b>SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<p>Nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios prestados</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>89</td> <td>70</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>54</td> <td>46</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>90%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	89	70	19	4: BUENO	54	46	8	3: ACEPTABLE	5	4	1	2: REGULAR	2	1	1	1: MALO	0	0	0	<p>85 %</p>	<p>En el cuadro de análisis de resultados, podemos evidenciar que los usuarios internos, tienen un buen nivel de satisfacción de las funciones que se cumplen en esta área, es así que, de un total de 150 encuestados, 89 usuarios lo evalúan como excelente, 54 como bueno, 5 aceptable y únicamente 2 como regular.</p> <p>Se obtiene un valor superior a la meta establecida, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria del presente año, donde el equipo de trabajo, de manera virtual y presencial, atendió los programas de prevención y promoción de salud y bienestar de los servidores, haciendo uso de elementos lúdicos con una mayor participación y compromiso.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	89	70	19																									
4: BUENO	54	46	8																									
3: ACEPTABLE	5	4	1																									
2: REGULAR	2	1	1																									
1: MALO	0	0	0																									

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p><b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD</b></p>	<p>Nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios prestados</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>92</td> <td>73</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>53</td> <td>47</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3: ACEPTABLE</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2: REGULAR</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1: MALO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>90 %</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	92	73	19	4: BUENO	53	47	6	3: ACEPTABLE	3	3	0	2: REGULAR	2	2	0	1: MALO	0	0	0	<p>85 %</p>	<p>En este proceso se superan las expectativas como lo refleja el resultado de las 150 encuestas practicadas, de los cuales 145 lo catalogan el servicio como excelente y bueno, lo que refleja una mejora continua en las actividades.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	92	73	19																									
4: BUENO	53	47	6																									
3: ACEPTABLE	3	3	0																									
2: REGULAR	2	2	0																									
1: MALO	0	0	0																									
<p><b>MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b></p>	<p>Nivel de satisfacción de los usuarios en los servicios prestados</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> <th>EMPLEADOS</th> <th>FUNCIONARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5: EXCELENTE</td> <td>65</td> <td>53</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>4: BUENO</td> <td>66</td> <td>57</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>3: REGULAR</td> <td>19</td> <td>15</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2: MALO</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1: DEFICIENTE</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>90%</p>	CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	5: EXCELENTE	65	53	12	4: BUENO	66	57	9	3: REGULAR	19	15	4	2: MALO	0	0	0	1: DEFICIENTE	0	0	0	<p>85 %</p>	<p>A pesar de las limitaciones presupuestales, se atendieron las solicitudes más apremiantes alcanzando un nivel de satisfacción del 90% cifra que supera la meta propuesta y que se expresa en un total de 131 encuestados satisfechos con calificaciones de excelente y bueno.</p>
CALIFICACIÓN	TOTAL	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS																									
5: EXCELENTE	65	53	12																									
4: BUENO	66	57	9																									
3: REGULAR	19	15	4																									
2: MALO	0	0	0																									
1: DEFICIENTE	0	0	0																									
<b>ENCUESTA CLIENTE EXTERNO</b>																												
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>¿Conoce las funciones y servicios que desempeña el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPUESTA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p>73%</p>	RESPUESTA	TOTAL	SI	25	NO	9	<p>80 %</p>	<p>De las 34 personas que participaron diligenciando la encuesta socializada a través de las redes sociales se evidencia que 25 conocen los servicios y funciones, mientras que los restantes dicen no saber. Circunstancia que refleja la apatía del usuario externo en conocer la institución pues 9 de los participantes a pesar de haber ingresado en nuestras redes sociales dicen no saber. Resultado paradójico si se tiene en cuenta que consultaron la página por tanto es necesario adoptar medidas adicionales para poder alcanzar las metas.</p>																		
RESPUESTA	TOTAL																											
SI	25																											
NO	9																											
<p><b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b></p>	<p>¿Cómo se enteró de las funciones y servicios que presta el Consejo Seccional de la Judicatura?</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Correo Electrónico</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Página Web Rama Judicial</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Instagram</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Medios de Comunicación</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No aplica</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p>94%</p>	OPCIÓN	TOTAL	Correo Electrónico	3	Página Web Rama Judicial	8	Facebook	9	Instagram	0	Medios de Comunicación	1	No aplica	2	Otras	9	<p>90 %</p>	<p>De la encuesta practicada se puede constatar que el mayor número de usuarios externos encuestados conoció las funciones a través de la red social de Facebook y a través de múltiples canales no descritos por los mismos (por ejemplo el voz a voz).</p>								
OPCIÓN	TOTAL																											
Correo Electrónico	3																											
Página Web Rama Judicial	8																											
Facebook	9																											
Instagram	0																											
Medios de Comunicación	1																											
No aplica	2																											
Otras	9																											

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b>	De los siguientes servicios, ¿Cuál ha utilizado?	<b>OPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	N/A	De los usuarios externos encuestados se puede concluir que los servicios más utilizados y de mayor interés son los trámites ante la Unidad de Registro Nacional de Abogados y la información relacionada con Despachos Judiciales.
		Vigilancia Judicial Administrativa	0		
		Tarjeta Profesional, Judicatura o Licencia Temporal de abogado	13		
		Información relacionada con Despachos Judiciales	5		
		Información relacionada con Concurso de Méritos	7		
		Ninguno	7		
No aplica	0				
Otras	3				
		73%			
<b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b>	¿Los servicios suministrados llenaron sus expectativas?	<b>RESPUESTA</b>	<b>TOTAL</b>	80 %	De los 34 usuarios encuestados, 19 personas colmaron sus expectativas frente a los servicios solicitados, sin embargo 9 de los usuarios que diligenciaron el instrumento no les interesó calificar su nivel de satisfacción de los servicios.
		SI	19		
		NO	6		
		No aplica	9		
		76%			
<b>PROCESOS DEL CSJCAQ</b>	Califique el servicio brindado en una escala de 1 a 5, siendo 1 Deficiente - 2 Malo - 3 Aceptable - 4 Bueno y 5 Excelente.	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	80 %	De la encuesta de satisfacción del cliente externo, se pudo evidenciar que 20 usuarios calificaron como excelente y bueno el servicio recibido, lo que permitió alcanzar la meta trazada.
		5: EXCELENTE	6		
		4: BUENO	14		
		3: ACEPTABLE	0		
		2: REGULAR	3		
		1: MALO	2		
		No aplica	9		
		80%			

<b>FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN( Rendición de Cuentas, Mesas Regionales, Reuniones Generales entre otros)</b>	<b>COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
Reunión con indígenas "intercambio de saberes y mesa departamental de coordinación interjurisdiccional indígena del Caquetá".	Se realiza espacio donde se presenta el Contexto de la Jurisdicción Indígena del Caquetá, evidenciando la conformación y estructura de la justicia de los pueblos indígenas en el Departamento, NAZA, COREGUAJE, HUITOTO, MURUI MUINE, ENVERA, INGA, BISTAG, PIJAO  Además, las diferentes entidades públicas, socializan canales de recepción de denuncias y atención al	Identificación de necesidades para mejorar procesos atención de niños y adolescentes indígenas por los estamentos competentes.  Necesidades de presupuesto y pedagogía entre actores para identificar las costumbres y justicia propia ante la diversidad existente en la región para consolidar políticas adecuadas y focalizadas

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p>Representantes de los abogados Litigantes, espacio de Dialogo "Herramientas Tecnológicas para acceder a la Justicia".</p> <p>Identificación de necesidades en los despachos judiciales y seguimiento en la gestión judicial</p>	<p>usuario y traslado a resguardo indígena del comunero privado de la libertad, además de los servicios forenses en contextos interculturales.</p> <p>Durante este espacio se dialoga con los representantes de los Abogados Litigantes y de los Estudiantes de Derecho quienes manifiestan e informan la necesidad de continuar con la mejora en la atención y oportunidad de respuesta del acceso a la Justicia.</p> <p>Durante el periodo 2021, se realizaron reuniones con las especialidades de los diferentes circuitos para identificar las necesidades y expectativas.</p>	<p>exclusivamente al Departamento del Caquetá para propender por el fortalecimiento de la coordinación del Sistema Judicial departamental y la Jurisdicción</p> <p>Fortalecimiento en la atención virtual y presencial de este grupo de valor, utilizando herramientas tecnológicas como el Teams, Lifesize, publicación de los actos administrativos en el microsítio dispuesto en la página web de la Rama Judicial para cada despacho. Seguimiento y pedagogía tanto los usuarios internos y externos frente a la atención y publicidad de información.</p> <p>se obtuvo conocimiento directo de funcionarios y empleados de los requerimientos y necesidades tanto en infraestructura como, elementos de trabajo, entorno laboral y bienestar. Se gestionó ante el competente los recursos y elementos requeridos para suplir las falencias.</p> <p>Con fundamento a lo reportado por los despachos judiciales, se vio la necesidad de realizar un espacio de dialogo en pro a visibilizar la gestión de los juzgados del distrito de Florencia y administrativo del Caquetá y efectuar una retroalimentación de los resultados para sensibilizar y capacitar sobre los resultados generados</p>	
<p><b>AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</b></p>	<p>Se aplicó una encuesta con el fin de observar las inquietudes a los grupos de valor que participaron de la misma, arrojando los siguientes resultados:</p> <p>El 100% de las personas que diligenciaron la encuesta, indicaron que la información presentada fue clara y responde a sus intereses, además el tiempo que duró el espacio de diálogo fue suficiente para ellos.</p> <p>El 83% señaló que participaría en otra audiencia pública, lo que denota el interés en la labor de esta corporación</p> <p>Los grupos de valor indicaron que fue diligente y excelente, la gestión de esta corporación resaltando la eficiencia teniendo en cuenta las dificultades que trajo la pandemia por Covid-19.</p> <p>Aunado a lo anterior, señalaron que la</p>	<p>Analizada la evaluación Rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Coordinación Administrativa de Florencia, se pudo determinar que el total de las personales encuestadas se encontraron satisfechas con la rendición de cuentas realizada el 19 de marzo de 2021, situación que refleja la preparación, el compromiso y la gestión realizada por los servidores judiciales de la Seccional Caquetá.</p> <p>Así mismo, se evidenciaron oportunidades de mejora, con relación a la conexión a internet del departamento, en virtud de la transformación digital de la Rama Judicial.</p> <p>Aunado a lo anterior, es posible mejorar en la proyección de la</p>	
<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>



	gestión es muy importante y necesaria para el departamento del Caquetá	presentación de diapositivas durante los espacios de dialogo, resaltando la nitidez y calidad.
--	--	--

### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Peticiones</b>				
Sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo.	15	15	0	El área de sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, atendió oportunamente el 100% de las peticiones, Las mismas generalmente, correspondían a casos de accidentes y/o enfermedades profesionales.
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	
<b>Quejas</b>				
Vigilancias Judiciales	120	119	1	Para el año 2021 se evidencia un incremento en la presentación de solicitudes de Vigilancia Judicial Administrativa a comparación del año anterior, que se recibieron un total de 74, generado en el cambio del modelo de la atención al público (Virtualidad de los trámites judiciales), así mismo la creación de un formulario estándar, la generación del Manual 2.0 de Vigilancia Judicial Administrativa. Igualmente se evidencia que se presentaron 120 solicitudes, de las cuales 119 fueron tramitadas de forma oportuna atendiendo el procedimiento establecido en el Acuerdo No. PSAA11-8716 de Octubre 6 de 2011. Cabe resaltar que la solicitud pendiente fue con ocasión a la vacancia de la Rama Judicial.
Asistencia Legal	23	23	0	En el área de Asistencia Legal, fueron atendidas el 100% de las quejas presentadas ante la Coordinación Administrativa de Florencia. Las mismas generalmente, correspondían asuntos laborales. Es importante resaltar que el Área de Asistencia Legal sirve como soporte jurídico a las diferentes Áreas de la Coordinación Administrativa de Florencia. Durante la presente vigencia se asesoró jurídicamente en los trámites administrativos requeridos, atendiendo de manera oportuna un total de (23) quejas dándole el trámite de respuesta correspondiente de manera oportuna y de fondo.
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>142</b>	<b>0</b>	
<b>Reclamos</b>				
	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Sugerencias</b>				
Mejoramiento Infraestructura Física	10	8	2	En lo transcurrido de la vigencia 2021 se recibieron a través de las Encuestas realizadas diez (10) sugerencias de las cuales 8 fueron atendidas. Sugerencias que hacen alusión al servicio de fotocopiado, suministro de elementos de protección, servicio de vigilancia y seguridad privada y Mantenimiento de Inmuebles.  Respecto a mejoramiento de las sedes judiciales, se tiene que los recursos situados por el nivel central son insuficientes para atender la totalidad de las solicitudes; es por ello, que mediante el contrato de Mantenimiento de Inmuebles 12-OBR002-2021 se suplieron algunas de las necesidades más apremiantes en el Distrito.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Gestión Humana	1	1	0	De conformidad a las encuestas de satisfacción del cliente interno realizada en primer semestre de 2021, se presentó una solicitud de pago de incapacidades.
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	
<b>Felicitaciones</b>				
Asistencia Legal	6	6	0	Durante la vigencia del 2021, se recibieron (6) reconocimientos especiales por parte del Nivel Central por las gestiones realizadas en el proceso de Asistencia Legal específicamente en el cobro coactivo de las acreencias a favor de la Rama Judicial, correspondiente a la gestión realizada durante los meses de Julio a Diciembre, donde se felicita a la Seccional Florencia por cumplir con la meta de recaudo para la vigencia 2021
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>172</b>	<b>3</b>	

**4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)**

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	<b>Modernización Tecnológica y Transformación Digital</b>	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	<b>100%</b>	Durante el año 2021 se aumentó la demanda en el servicio de internet, para lo cual se gestionó ante el nivel central la ampliación de los canales de internet del Palacio de Justicia y de la sede donde laboran los Juzgados administrativos, Tribunal Administrativo y Tribunal Superior, quedando en 50 megas cada sede judicial. De igual forma se sustentó la necesidad de ampliar la capacidad del internet para todas las sedes judiciales del Departamento del Caquetá, teniendo en cuenta que el 90% de las actividades que realizan los Despachos Judiciales deben usar esta herramienta tecnológica y que en las actuales condiciones no garantiza la normal prestación del servicio. Para mejorar las condiciones laborales en los Despachos Judiciales se fortaleció los recursos tecnológicos dotándolos de 92 computadores y 50 escáneres como también se realizó la compra de 135 computadores que serán entregados en el 2022, con lo cual se alcanza una cobertura de modernización de equipos de cómputo del 80% y del 100% en escáner. Para garantizar el normal desarrollo de las actividades de los Despachos Judiciales se realizaron capacitaciones en el uso de las herramientas tecnológicas y de los aplicativos propios de la Rama Judicial, haciendo énfasis en la administración y utilización de la plataforma LifeSize para la realización de las audiencias virtuales como también en el uso de la suite de Office 365. El apoyo tecnológico se realizó con total cobertura, para lo cual se suministraron 221 repuestos con el propósito de atender los casos que requerían cambio de partes o elementos en los equipos de cómputo de los Despachos Judiciales. Los repuestos suministrados por parte del contratista cumplieron con la calidad y característica necesaria para dar solución y garantizar el normal desarrollo de las labores en los Despachos Judiciales.
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



2	<b>Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.</b>	<p>Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.</p>	<b>98%</b>	<p>En la vigencia 2021 se adelantaron los siguientes procesos contractuales:</p> <p>Proceso Contractual No. 12-OBR005 DE 2021, cuyo objeto "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, EN EL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA.</p> <p>Proceso contractual 12-OBR006-2021 para "Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendios del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"</p> <p>Proceso contractual 12-ARR001 de 2021 para Contratar el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble ubicado en el municipio de Puerto Rico - Caquetá, para el funcionamiento del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto Rico ©.</p> <p>Proceso 12-ARR012 de 2021 cuyo objeto "Contratar el arrendamiento y/o alquiler de un inmueble ubicado en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena -Caquetá.</p> <p>Proceso contractual 12-ARR006 de 2021 para "Contratar el arrendamiento y/o alquiler del inmueble ubicado en la ciudad de Florencia Caquetá, para el funcionamiento de los Despachos Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá y Despachos Judiciales del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia ©.</p> <p>Proceso 12-ARR007 de 2021 Contratar el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble ubicado en el municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá, para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá ©,</p> <p>Proceso 12-ARR008-2021 Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble en el municipio de Puerto Rico en el Departamento del Caquetá, para el funcionamiento del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto Rico Caquetá,</p> <p>Proceso 12-SER016-2021 Contratar la elaboración de un estudio eléctrico para ejecutar las actividades correctivas para adecuar el sistema de protección contra descargas atmosféricas requerido junto con el presupuesto y análisis de precios unitarios</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



				para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".
3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	95%	Con ocasión de la emergencia sanitaria decretada desde el año 2020, extendiéndose a la vigencia 2021, en la que se tuvo que acudir al uso constante de las TICS se ha logrado llegar a la disminución considerable en el uso de papel, toners y demás elementos de oficina al implementar el uso de medios tecnológicos y la virtualidad, logrando así la disminución en el aspecto e impacto ambiental.  No obstante, se evidencia el incremento en el servicio de energía eléctrica al llevarse a cabo el aumento del aforo a sede judicial. Así mismo, se ha mantenido el consumo de agua, dado que es una constante en el proceso de aseo y desinfección de las sedes judiciales con ocasión de la crisis epidemiológica presentada.
4		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	95%	Se ha mantenido la reducción de las emisiones atmosféricas, debido a que el parque automotor de la seccional, constante de cuatro (4) vehículos, no ha tenido constante actividad vehicular debido a la virtualidad minimizando la contaminación ambiental y preservando el medio ambiente y la reducción en el consumo de combustible.
5		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.	97%	Frente a este punto, se tiene que en todos los procesos contractuales que ejecuta la Seccional se incluye las obligaciones ambientales, materializándose las mismas al momento de la ejecución del contrato por medio de la supervisión del contrato.
6	<b>Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.</b>	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	100%	Frente al cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas se evidencia que, para finales del 2021, la seccional culminó con 348 cargos de servidores judiciales cuyo régimen es el de carrera judicial, de los cuales 69 son funcionarios (25 en carrera y 44 en provisionalidad) y 279 empleados (173 en carrera y 103 en provisionalidad). Resaltando que para esa vigencia se efectuaron un total de 135 actos administrativos relacionados con el concurso de méritos para 190s cargos de empleados, efectuado mediante la Convocatoria N°. 4 lo anterior en cumplimiento a lo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, de ahí que se expidieran 128 acuerdos mediante los cuales se elaboraban las listas de elegibles para proveer los cargos que se encontraban en vacancia definitiva, así mismo la expedición de 7 Resoluciones mediante las cuales se conformaba el Registro Seccional de Elegibles.
7		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.	100%	Como apoyo al fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores judiciales del Distrito aspecto importante para la mejora continua en el proceso se prestó el apoyo de divulgación del Plan Virtual de Formación 2021 se promocionaron (284) actividades académicas y diplomados on-line través de la plataforma colaborativa TEAMS de Office 365 dirigidas por la Escuela Judicial

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				“Rodrigo Lara Bonilla”, así mismo el Centro De Documentación Judicial – “CENDOJ” llevo a cabo capacitaciones para fortalecer y mejorar la utilización del uso de los recursos tecnológicos de varias aplicaciones como (TEAMS, OUTLOOK, ONEDRIVE, FORMS, POWER AUTOMATE Y PLANNER, SIGOBIUS), donde se tuvo 251 participaciones durante todas la formación
8		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.	100%	Es importante reconocimiento las fortalezas de contar con un talento humano competitivo con las mejores competencias, como institución entendimos que el conocimiento a través de la circunstancias presentadas por la pandemia en el año 2021, se dio un giro significativo pasando de la formación presencial a la capacitación virtual, cada aliado estratégico conto con un alto componente logístico, herramientas virtuales para desarrollar las actividades de capacitación en entornos virtuales mediante el uso y aprovechamiento intensivo de las TIC's y dejando un archivo de grabaciones que les permite a los servidores retroalimentar los procesos aprendido.
9	<b>Transformación de la Arquitectura Organizacional.</b>	Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	96%	Teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas implementadas con ocasión de la crisis epidemiológica presentada desde la vigencia 2020 y que fueron impartidas a la Entidad, se evidencia la reducción de papel, tóners y demás elementos de oficina, minimizando los recursos y generado menos impacto ambiental al medio ambiente.
10		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	94%	Se ha reducido las emisiones atmosféricas debido a la virtualidad, minimizando la contaminación ambiental y preservado el medio ambiente y en el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en los contratos de obra.
11	<b>Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.</b>	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.		Se ha incrementado notoriamente los niveles de satisfacción de nuestros usuarios, de lo cual se puede corroborar con los resultados que arrojaron las encuestas realizadas durante la vigencia 2021, evidenciándose que, con la implementación de las nuevas herramientas tecnológicas que generan trámites más ágiles y oportunos, optimizan tiempo y recursos para brindar el mejor servicio de justicia.  Aunado a lo anterior, con el desarrollo de los diferentes espacios de dialogo realizados a lo largo del año, permitió que nuestros usuarios expusieran las inquietudes, para identificar las necesidades del servicio de administración de justicia en el Caquetá, y con ello las opciones de mejora, que conllevaron a la implementación de diferentes estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de procesos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



12	<b>Calidad de la Justicia</b>	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.		<p>En el año 2021, con el fin de asegurar la calidad de la administración y servicio de Justicia en el Caquetá, por medio de la implementación de la gestión de la calidad, se solicitó a la Magistrada Líder SIGCMA, considerar tener en cuenta a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá en las diferentes capacitaciones, con miras a ser incluidos en el SIGCMA.</p> <p>Es de resaltar que en el año 2021, Nivel Central procedió a efectuar la correspondiente auditoría interna en la cual se concluyó que la Seccional de Caquetá, integrada por el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Coordinación Administrativa de Florencia mantiene de forma eficaz y eficiente sus procesos, cumpliendo de forma conveniente con los criterios evaluados en el plan de auditoría interna propuesto para la vigencia 2021</p> <p>Así mismo, con el fin de fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización, se generaron varias capacitaciones de los Líderes de Enlace, obteniendo la formación en SIGCMA de la Universidad Politécnica Superior realizada de Forma Virtual, lo que propende a la mejora continua del sistema.</p> <p>Igualmente, se precisa que se han realizado reuniones del comité de calidad constantemente, en donde se reiteran los compromisos adquiridos, la responsabilidad de todos los líderes con el sistema, se resuelven dudas de toda índole y se plantean sugerencias para desarrollar una gestión eficaz y eficiente de cada uno de los procesos, con miras al mejoramiento continuo.</p>
13	<b>Anticorrupción y Transparencia</b>	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.	<b>100%</b>	<p>Durante el año 2021 el consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia haciendo uso de todos los medios tecnológicos y de comunicación para divulgar e invitar a la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés del departamento, indicándole su participación activa y atendiendo la socialización del documento que contiene las acciones desplegadas por la corporación en el año 2020, la audiencia de rendición de cuentas se efectuó el pasado 19 de marzo de 2021 en donde se pudo destacar que el mayor grupo de interés que participo de las audiencias fueron los servidores judiciales.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-**

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Plan de Bienestar 2021	100%	100%	Durante el año 2021, se estableció el Plan de Bienestar 2021 y los programas a desarrollar durante esta vigencia, los cuales fueron tratados por el Comité de Bienestar y se generó acta de la misma, así mismo el presupuesto fue asignado por Nivel Central al inicio de año mediante Acuerdo 11707 del 6 de enero de 2021.
	Realizar reunión de mesa interjurisdiccional indígena.	100%	100%	Durante el año 2021, se adelantaron las gestiones pertinentes para fortalecer el sistema indígena, logrando con ello la reunión efectuada para el 17 de noviembre de 2021, en donde se contó con gran participación de las comunidades indígenas y sus representantes, cumpliendo con ello el 100% de la actividad establecida en el Plan de Acción.
	Realizar reunión del SAP	100%	100%	Durante el año 2021 se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité de Seguimiento y Control de los Centros de Servicios Judiciales Penales Municipales y del Circuito de Florencia, cumpliendo con ello el 100% de las actividades establecidas en el Plan de Acción 2021.
	Realizar reunión con la especialidad Civil Familia	100%	100%	Durante el año 2021 se convocaron y presidieron reuniones del Comité de Coordinación, Seguimiento y Control del Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia de Florencia, con la finalidad de determinar las medidas tendientes al fortalecimiento, acceso y oportuno servicio de administración de justicia, generándose con ello la expedición del Acuerdo CSJCAQ21-14, así mismo se atendieron las necesidades expuestas por los diferentes Servidores Judiciales.
	Solicitar ante la UIF los recursos para la adquisición del Edificio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y Tribunal Superior	100%	100%	La presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá efectuó las actividades administrativas pertinentes para gestionar los recursos para la adquisición del Edificio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y tribunal Superior, por ello se elaboró como primera medida oficio dirigido al propietario del bien, obteniendo como respuesta por que en la actualidad no se encuentra interesado en efectuar la venta del bien inmueble.
	Solicitar ante la UIF los recursos adquisición de la Bodega para el Archivo Central del Distrito Judicial de Florencia	100%	100%	De acuerdo a la actividad establecida se dio inicio a efectuar las Gestiones los recursos para la adquisición de la Bodega para el Archivo Central del Distrito Judicial de Florencia, por lo cual se solicitó un recurso para consultoría en gestión documental en la que se incluye el diagnóstico de la infraestructura física del archivo. (El edificio, depósito de los documentos, prevención y mantenimiento de los documentos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Número de visitas realizadas/Número de visitas programadas	100%	100%	Durante el año 2021, se procedieron a efectuar 14 visitas a los diversos despachos judiciales en virtud de la función establecida en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996, donde se establecieron algunas necesidades en las visitas, cumpliendo con ello el 100% de la actividad establecida en el Plan de Acción 2021.
	Número de actividades Verificadas/Número de actividades programadas	100%	100%	Al finalizar el año 2021, se efectuó el correspondiente seguimiento a todas las actividades que se habían establecido en el Plan de Acción, realizando los requerimientos necesarios, para la culminación de la alimentación del mismos, logrando con ello el cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el Plan de Acción 2021.
	Realizar rendición de cuentas para presentar el informe de gestión	1	1	Al inicio del año 2021, se elaboró y fue aprobado el Informe a la Alta Dirección, remitiéndose de forma oportuna a Nivel Central, igualmente para el segundo semestre el Comité Nacional del SIGCMA, hizo el cambio del formato del informe de la Alta dirección por lo cual esta Seccional procedió dentro de los lineamientos establecidos a efectuar la elaboración del nuevo documento, siendo aprobado y remitido a Nivel Central.
<b>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	Número reportes realizados/Número de reportes esperados	100%	100%	Al finalizar el cuarto trimestre del 2021, los Despachos Judiciales durante los primeros 5 días hábiles del 2022, esto es desde el 11 al 17 de enero de 2022, debían reportar la estadística, por lo cual se hizo el seguimiento a los reportes estadísticos, efectuando los respectivos requerimientos al inicio de forma verbal a través de llamadas telefónicas y para finalizar se efectuaron 2 requerimientos por escrito a los Juzgados Segundo de Familia de Florencia y al Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua. Con lo anterior se cumplió con el 100% de la actividad establecida en el Plan de Acción 2021.
<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Realizar Una publicación Trimestral a través de un medio de comunicación de amplia circulación regional	1	2	Durante la vigencia 2021 y en lo que respecta a la actividad de Mantener las relaciones con los medios de comunicación para divulgar la gestión realizada por el Consejo Superior y los despachos de los Distritos Judiciales, se acude a contratar los servicios de comunicaciones audiovisuales (Lente Regional), a través del cual se comparten diversas publicaciones de interés a los usuarios externos, entre estas (Rendición de Cuentas, diferentes espacios de diálogo entre otros) con el propósito de que nuestra comunidad Caquetena participara y conociera más de nuestra organización, así mismo se utiliza con mucha afluencia nuestra redes sociales Facebook donde se comparten información de relevancia para nuestros usuarios, con lo anterior se cumple el 100% de la actividad establecida en el Plan de Acción 2021.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Realizar un seguimiento Trimestral de las actividades de la Matriz de Comunicaciones	100%	100%	Respecto a la documentación inherente al proceso Estratégico de Comunicación Institucional, se observa que se dio cumplimiento a la Matriz de Comunicaciones que fuera incorporada al Plan de Acción del año 2021, acción que para el cuarto trimestre del año, arrojó un resultado positivo, como quiera que se cumplió con la totalidad de las actividades propias del proceso, con el uso adecuado de los medios y canales de comunicación, tanto internos como externos, que fueron dispuestos por la Alta Dirección, afianzando con ello el manejo transparente y oportuno de la información relevante de la entidad que debe ser suministrada a proveedores internos y externos; el ejercicio anterior arrojó un rendimiento del 100%, conforme a la fórmula de ejecución implementada en el instrumento.
	Numero de Vigilancia Judiciales presentadas / Numero de Vigilancia Judiciales Atendidas	100%	99%	Durante el año 2021, se pudo verificar que se presentaron 120 Solicitudes de Vigilancia Judicial Administrativa, de las cuales fueron atendidas 119, razón por la cual se alcanzó un resultado correspondiente al 99%, de la actividad señalada. En este aspecto se hace necesario precisar que, quedo pendiente por agotar 1 solicitud, la cual se encontraba en trámite y la cual no fue posible su evacuación en dicha vigencia, teniendo en cuenta la vacancia judicial que disfrutaba el Juzgado involucrado y el debido proceso que debe seguirse.
	Aplicar una Encuesta Semestral a partes interesadas internas y externas	2	2	ENCUESTA EXTERNA: Durante el año 2021, se efectuaron las actividades tendientes para efectuar la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios Externos, la cual fue generada a través de la plataforma FORMS de GOOGLE, así mismo se generó el link de la encuesta y fue puesta en conocimiento de nuestros Usuarios Externos a través de nuestra red social FACEBOOK.  ENCUESTA INTERNA: Durante el año 2021, se efectuaron las actividades tendientes para efectuar la Encuesta de Satisfacción de los usuarios internos, la cual se efectuó a través de FORMS de MICROSOFT, así mismo se generó el link de la encuesta y fue puesta en conocimiento de nuestros Usuarios Internos a través de los correos institucionales.  Lo anterior cumpliendo con el 100% de la actividad establecida en el Plan de Acción de 2021.
<b>REORDENAMIENTO JUDICIAL</b>	Numero de Propuestas Presentadas al superior	1	1	Durante el año 2021 se realizó la actualización de la Propuesta para la creación de cargos permanentes para el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Oficina de Coordinación Administrativa, sin ser atendida favorablemente por parte de Nivel Central, por el contrario, se creó un cargo en descongestión de Profesional universitario Grado 11, el cual estaría desde el 18 de marzo al 31 de diciembre del 2021.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Numero de Propuestas Presentadas al superior	1	5	<p>Durante el 2021, se adelantaron importantes proyectos de reordenamiento como son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para la Especialización de la Sala del Tribunal Superior de Florencia y la creación de un Magistrado para esa Corporación.</li> <li>• Proyecto de la Creación del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Vicente del Caguán - Caquetá.</li> <li>• Proyecto para el ajuste de la Planta de personal del Centro de Servicios Judiciales Penales de Florencia.</li> <li>• Proyecto de creación de un cargo de Oficial Mayor para cada uno de los 4 magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo.</li> <li>• Proyecto de fortalecimiento para la planta de personal de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá</li> </ul> <p>Lo anterior dando cumplimiento con el 100% de la meta establecida en el Plan de Acción 2021.</p>
	Numero de Medidas de Redistribución presentadas	1	10	<p>Durante el año 2021 se efectuaron 10 medidas de redistribución logrando con ello el cumplimiento del 100% de las metas establecidas en el Plan de Acción, algunos de los beneficios obtenidos con estas medidas fueron equilibrar las cargas laborales de algunos despachos judiciales y el fortalecimiento de la planta de Personal.</p>
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL</b>	Numero de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados	100%	100%	<p>Durante el año 2021 se realizaron un total de 135 actos administrativos relacionados con el concurso de méritos para los cargos de empleados, dispuesto mediante la Convocatoria No. 4 lo anterior de conformidad con lo establecido en el cronograma del CSJ de ahí que se expedieron 128 acuerdos mediante los cuales se elaboraron las listas de elegibles para proveer los cargos que se encontraban en vacancia definitiva, así mismo la expedición de 7 Resoluciones mediante las cuales se conformaba el Registro Seccional de Elegibles.</p>
	Novedades reportadas / Novedades actualizadas	100%	100%	<p>Durante el año 2021 se produjo un total de 30 actuaciones correspondientes a la Inscripción, actualización y Exclusión de los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, cumpliendo con lo anterior con la totalidad de cambios ocurridos durante el periodo a medir, es importante resaltar que para el año 2022, se aumentarían las actualizaciones de Escalafón teniendo en cuenta que gran parte de las vacantes fueron escogidas por los participantes de la Convocatoria N°. 4, cumpliendo el 100% de las metas establecida dentro del Plan de Acción 2021.</p>
	# de lista conformadas / # de listas de remitidas	100%	100%	<p>Durante el año 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá procedió a elaborar un total de 98 listas de elegibles para proveer los cargos de empleados que se encuentran en vacancia definitiva, lo anterior en cumplimiento</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				a las metas establecidas en el Plan de Acción 2021.
	Numero de calificaciones realizadas/Numero de calificaciones por realizar	100%	100%	Durante el año 2021 se cumplió dentro de los términos el desarrollo de la calificación integral de servicios de los servidores vinculados en propiedad en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá atendiendo lo señalado por el CSJ mediante ACUERDO PCSJA21-11799 del 11/06/2021 que dispuso Establecer como calificación de servicios de los jueces y empleados judiciales para el año 2020, la obtenida en el 2019 en los factores de calidad, eficiencia o rendimiento y organización del trabajo, y valorar el factor publicaciones de 2020 de conformidad con las reglas establecidas en el Acuerdo PSAA16-10618 de 2016.
	Lista de vacantes publicadas/Listas de vacantes esperadas por publicar	100%	100%	Durante el año 2021 se realizaron las publicaciones mensuales de las vacantes de empleados en la página web de la rama judicial, cumpliendo con ello la meta del 100% establecido en el Plan de Acción 2021.
	Número de actos administrativos comunicados/Numero de actos proferidos	100%	100%	Durante el año 2021 se efectuaron un total de 30 actuaciones correspondientes a la Inscripción, actualización y Exclusión de los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, cumpliendo con la totalidad de cambios que se efectuaron durante el periodo a medir, es importante resaltar que para el año 2022, se aumentara las actualizaciones de Escalafón teniendo en cuenta que la mayor parte de las vacantes fueron escogidas por los participantes de la Convocatoria N°. 4, cumpliendo con ello el 100% de las metas establecidas dentro del Plan de Acción 2021.
	Numero de conceptos proferidos/Numero de solicitudes presentadas	100%	100%	Durante el año 2021, se presentaron 6 solicitudes de traslado, las cuales fueron atendidas de forma oportuna expidiendo el correspondiente concepto favorable o desfavorable, de acuerdo a cada caso en particular, cumpliendo el 100% de las metas establecida dentro del Plan de Acción 2021.
	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	100%	100%	Durante el año 2021, se presentó 1 solicitud de permiso de residencia por fuera de la sede del juzgado, la cual fue atendida de forma oportuna expidiendo el correspondiente acto administrativo de acuerdo al caso particular, cumpliendo el 100% de las metas establecida dentro del Plan de Acción 2021.
	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	100%	100%	Durante el año 2021, se presentaron 7 solicitudes de permiso de estudio, las cuales fueron atendidas de forma oportuna expidiendo el correspondiente concepto favorable o desfavorable, de acuerdo a cada caso, cumpliendo el 100% de las metas establecidas dentro del Plan de Acción 2021.
<b>FORMACIÓN JUDICIAL</b>	Número de Reuniones realizadas/Numero de reuniones programadas	100%	100%	Durante el año 2021, se efectuaron 2 reuniones del Grupo Seccional de Apoyo a la Escuela Judicial, en las cuales se trató como tema principal las necesidades de formación y capacitación de Funcionarios y Empleados en el Distrito Judicial, las cuales se realizaron de forma virtual por parte de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
<b>REGISTRO NACIONAL DE</b>	Solicitudes registradas/solicitudes presentadas	100%	100%	Durante el año 2021, se recibieron 52 solicitudes para trámites ante el Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, las cuales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



ABOGADOS					
<b>MEJORAMIENTO SIGCMA</b>	Realizar informe de QRS	100%	100%		fueron remitidas en su totalidad de forma oportuna a dicha unidad, cumpliendo con ello el 100% de los trámites administrativos solicitados por los Usuarios. Durante el año 2021, no se recibieron por el Buzón de QRS, sin embargo, por la mesa de entrada se recibieron un total de 120 solicitudes de Vigilancia Judicial Administrativa de las cuales se tramitaron como quejas y se atendieron de conformidad con el ACUERDO No. PSAA11-8716 del 6 de octubre de 2011, quedando pendiente una formulación de vigilancia debido a que el Juzgado implicado se encontraba en uso de vacancia judicial.
	Aplicar una encuesta Semestral	100%	100%		Culminado el primer y segundo semestre del año 2021 se realizaron las encuestas correspondientes al usuario interno y externo, en donde procedieron a evaluar los Servicios prestados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá. Respecto la encuesta del usuario interno, en total participaron 112 servidores judiciales, 86 en el primer semestre y 26 en el segundo. Con relación a la encuesta del usuario externo, en el primer semestre fueron 26 encuestados y en el segundo 8, arrojando un total de 34 personas.
	Mantener la Certificación	100%	100%		Durante el 2021 se mantuvo la certificación del SIGCMA en los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura.
	Gestionar ante el Superior la inclusión de despachos en el SIGCMA	100%	100%		Mediante oficio No. 1012 del 20 de octubre de 2021, comunicado vía correo electrónico en la misma fecha, dirigido a la Magistrada Líder SIGCMA, se solicitó se tenga en cuenta a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá en las diferentes capacitaciones, con miras a ser incluidos en el SIGCMA.
	Establecer planes de mejoramiento	100%	100%		Durante la auditoria interna se efectuaron oportunidades de mejora en los procesos de Asistencia Legal y Mejoramiento de la Infraestructura Física, a los que se les realizó el seguimiento a los planes de mejora los cuales quedaron debidamente registrados en la Matriz de Acciones de Gestión, cumpliendo con ello las actividades establecidas por los Auditores internos.
	100% Cierre de las acciones preventivas que se generen de los mapas de riesgos, QRS y demás procedimientos identificados	100%	100%		Durante el año 2021 no se presentaron acciones preventivas generadas de los mapas de riesgos, QRS y demás procedimientos identificados, cumpliendo con ello el 100% de las actividades establecidas en el Plan de Acción.
	100% Cierre de las acciones correctivas que se generen de los mapas de riesgos, QRS y demás procedimientos identificados.	100%	100%		Durante el año 2021 no se presentaron correctivas generadas de los mapas de riesgos, QRS y demás procedimientos identificados, cumpliendo con ello el 100% de las actividades establecidas en el Plan de Acción.
	Actualización del 100% de los mapas de riesgos	100%	100%		Durante el año 2021, se adelantaron las gestiones pertinentes para proceder a actualizar las matrices de riesgos de cada uno de los procesos, generando con ello su aprobación mediante Acta N. 9 del 28 de junio al 19 de julio de 2021. Cumpliendo con ello el 100% de la actividad planteada.
	Presentar informe de revisión por la dirección del año 2020	100%	100%		Mediante oficio N.º CSJCAQOP21-123, comunicado el 15 de febrero de 2021, se remitió

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				el Informe de Revisión Alta Dirección al Nivel Central.
	Solicitar auditoria interna.	100%	100%	Durante el año 2021 se procedió por parte de Nivel Central a efectuar una Auditoría Interna, la cual fue atendida por parte de cada líder de proceso, cumpliendo a cabalidad los requerimientos de los Auditores Internos.  Igualmente se anunció que el Comité SIGCMA CAQUETÁ no fue seleccionado para participar en la auditoria externa, de la cual se genera la Recertificación del SIGCMA junto con las auditorías internas. En ese sentido, se mantiene la certificación ICONTEC
	Solicitudes de capacitación identificadas en las reuniones / Solicitudes tramitadas ante nivel central.	100%	100%	Durante el año 2021 se llevaron a cabo 13 reuniones del Comité de Calidad en la cual no se elevaron solicitudes de capacitación respecto a temas específicos, sin embargo, la Líder del SIGCMA Seccional Caquetá gestionó la capacitación de los Líderes de Enlace, obteniendo la capacitación en SIGCMA en la Universidad Politécnico Superior de Forma Virtual, e igualmente se contrató una capacitadora externa para que efectuara capacitaciones respecto a algunos temas de interés.
	Reuniones realizadas en el periodo	100%	100%	Durante el 2021 se realizaron 13 reuniones del Comité SIGCMA, de la siguiente manera:  Primer trimestre: 3 Segundo trimestre: 4 Tercer trimestre: 2 Cuarto trimestre: 4  Lo que permite concluir que se cumplió con la actividad y se superó el número de reuniones mínimo en tres trimestres del año.
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Numero de reuniones programadas / Numero de Audiencias Asistidas	100%	100%	De los cuatro trimestres del año 2021, únicamente se convocó a una reunión ordinaria del Comité de archivo, realizada el 27 de mayo de 2021, a través de Microsoft Teams, en la cual se presentó el reporte del informe del estado actual del Archivo Central y se plantea las gestiones a seguir.
	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas	100%	100%	Durante los cuatro trimestres del año 2021, no se presentaron solicitudes de crear, modificar o eliminar un documento en el SIGCMA.
<b>GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	Gestionar ante el Nivel Central la necesidad de ampliación de los canales  Número de solicitudes gestionadas/ Número de solicitudes recibidas	100%	100%	Teniendo en cuenta la alta demanda en el servicio de internet, se gestionó ante el nivel central la instalación del servicio de internet para el Juzgado 2 Promiscuos del Circuito de Puerto Rico y de la ampliación de los canales de internet del Palacio de Justicia y de la sede donde laboran los Juzgados administrativos, Tribunal Administrativo y Tribunal Superior. De igual forma se sustentó la necesidad de ampliar la capacidad del internet para todas las sedes judiciales del Departamento del Caquetá, teniendo en cuenta que el 90% de las actividades que realizan los Despachos Judiciales deben usar esta herramienta tecnológica y que en las actuales condiciones no garantiza la normal prestación del servicio.
	Realizar el plan de necesidades de equipos de cómputo ante el Nivel Central.	1	1	Se fortalecieron los recursos tecnológicos para los Despachos Judiciales dotándolos de 92 computadores y 50 escáneres como también se realizó la compra de 135 computadores que

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				serán entregados en el 2022, con lo cual se alcanza una cobertura de modernización de equipos de cómputo del 80% y del 100% en escáneres.
Capacitar a todo el personal de las Áreas Administrativas y de los Despachos Judiciales en el uso de las herramientas tecnológicas. Apoyo Continuo	100%	100%		Dentro del fortalecimiento del uso de las herramientas tecnológicas y con el propósito de masificar el uso de la plataforma Life Size se capacitaron a todos los Despachos Judiciales del Caquetá como también en el apoyo del manejo y administración del Outlook y las demás aplicaciones propias de la Rama Judicial. Se capacitaron durante el año 257 personas entre funcionarios y empleados.
numero de capacitaciones programadas / número de capacitaciones realizadas				
Concienciar en el uso adecuado de los recursos de impresión, incluyendo papel e insumos y fortaleciendo el uso de documentos electrónicos	1	1		El creciente uso de internet y un entorno cada vez más digitalizado ha favorecido en la disminución de los insumos de impresión tanto en consumo de tóner y de papel. La concienciación en la adecuada utilización de las impresiones ha sido de manera gradual, aunque algunos despachos judiciales todavía insisten en el documento físico para la conformación del expediente Judicial, el 90% de los Despachos Judiciales contribuye a la correcta utilización de las herramientas tecnológicas en beneficio del medio ambiente.
Verificar las condiciones de los elementos tecnológicos que se entregan por parte de los contratistas, con el propósito de que se suministren elementos con las condiciones fijadas en los contratos	1	1		El apoyo tecnológico se realizó con total cobertura, para lo cual se suministraron 221 repuestos con el propósito de atender los casos que requerían cambio de partes o elementos en los equipos de cómputo de los Despachos Judiciales. Los repuestos suministrados por parte del contratista cumplieron con la calidad y característica necesaria para dar solución y garantizar el normal desarrollo de las labores en los Despachos Judiciales.
Realizar las copias de Seguridad de las Bases de datos de los aplicativos de Justicia XXI, Reparto y correspondencia	100%	100%		Con el propósito de garantizar la seguridad e integridad de la información recopilada en las bases de datos de los servidores locales, se realizó una copia mensual de las bases de datos de los aplicativos Justicia XXI en todas sus especialidades, Reparto y Correspondencia. Se realizaron 180 copias de seguridad (15 bases de datos por mes).
Número de copias programadas / número de copias realizadas				Existen diversas situaciones a las que la Rama Judicial se expone y que pueden dar lugar a una pérdida de nuestra información judicial: robos, incendios, fallos en el hardware o el software, etc. La información que manejamos en nuestra entidad se ha convertido en uno de nuestros activos más valioso y por ello la realización de copias de seguridad adquiere una especial importancia. En el caso de que se produzcan algunas de estas situaciones, será posible recuperar la información y volver a la normalidad
Soporte a los aplicativos de la Rama Judicial que utilizan los Despachos Judiciales	100%	100%		Para garantizar el normal desarrollo de las actividades de los Despachos Judiciales se realizó el soporte y acompañamiento en la uso y aplicación de los aplicativos propios de Rama Judicial, donde se solicitaron 343 servicios de apoyo, 233 de manera remota y 110 de manera presencial. También se realizó el debido acompañamiento tecnológico en la realización de 10888 audiencias virtuales de todos los Despachos Judiciales del Caquetá
Número de solicitudes de servicio de apoyo / número de solicitudes de apoyo atendidas				

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Frecuencia de accidentalidad (No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) X 100	2.62%	1.22%	Con las actividades de prevención en el riesgo de accidentalidad en las labores de los funcionarios y empleados se disminuyó su índice de frecuencia, presentándose en el año 2021 tan solo 10 casos de accidentes laborales.
	Severidad de accidentalidad (No. de días de trabajo perdidos por accidentes de trabajo en el periodo + No de días cargados en el periodo/ No. de trabajadores en el mes) x 100	21.44%	4.40%	Las consecuencias en la severidad de los accidentes, generó un total de 18 días de ausentismo. Es importante resaltar que para el año 2021, la cifra disminuyó, debido a las campañas de prevención, promoción y la mitigación del riesgo efectuadas por la Líder del Proceso.
	Proporción de accidentes mortales (No. accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron el año) X 100	0	0	Para la vigencia 2021, no se presentaron accidentes de trabajo mortales.
	Incidencia de Enfermedad Laboral (No. casos de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio total de servidores en el periodo "Z") X 100000	112.47%	0	El indicador demuestra que en la vigencia 2021 no existieron casos nuevos de enfermedad laboral en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá.
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Mantener actualizada la planta de Personal del Distrito Judicial de Florencia en el Aplicativo de Nomina conforme a los movimientos de nómina presentadas.  (Número Total de Novedades incluidas y/o efectivas realizadas en el Sistemas / Cantidad de Novedades reportadas por los Nominadores)	100%	100%	Tomando como base el concurso de méritos para el acceso a los cargos de la Rama Judicial del Caquetá y vinculaciones provisionalidad, se atendieron la totalidad de novedades de personal como también los movimientos internos que se presentan como resultado de incapacidades, vacaciones o traslados un total 349 movimientos de novedades de personal, los cuales fueron actualizados en la planta de personal.
	Dar respuesta y trámite a los requerimientos, interpuestos por los servidores judiciales y personal externo como (Certificaciones para Demanda, CETIL, Tiempos de Servicio, Factores Salariales, Pagos y no Pagos etc.)  (Número de solicitudes gestionadas / Número total de requerimientos)	100%	94%	Durante el año 2021 se recibieron 536 solicitudes entre certificaciones para demanda, certificados CETIL, requerimientos de información en procesos disciplinarios, tiempos de servicio y retiro de cesantías etc., dando cumplimiento en un 94% que equivale a (505) solicitudes atendidas al cerrar la vigencia.
	Organizar y alimentar la información en las hojas de vidas de los Servidores Judiciales reportada mensualmente, aplicando las técnicas de archivo establecidas por la ley y la digitalización de la misma.	100%	95%	Con el propósito de realizar la digitalización y actualización de las hojas de vida de la planta de personal de los diferentes Despachos Judiciales, se enviaron a la DESAJ de Neiva, 282 hojas de vida correspondiente al 95% del total de carpetas que requieren realizar este proceso
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



	(Número de novedades actualizadas en Hoja Vida / Número total de Novedades reportadas)			
	Solicitar al superior la creación de cargos permanentes para las diferentes dependencias que conforman la Oficina de Coordinación Administrativa.	1	1	Desde nivel central se dio inicio a un proyecto de reorganización y optimización organizacional, para determinar las cargas laborales por cada Seccional / Coordinación para establecer si se requiere personal y la clasificación de perfiles y roles. Iniciativa en la cual la Coordinación Administrativa de Florencia presentó el informe de medición de cargas de trabajo, dando como resultado que por necesidad y perfiles de responsabilidad para ejecución de las actividades desarrolladas por todos los procesos se requiere aumentar la planta con (05) Profesionales Universitarios Gr. 11, (02) Técnicos en Sistemas Gr. 10, (01) Asistente Administrativo Gr. 9 y (07) Asistentes Administrativos Gr. 5.
	Procedimiento para el pago de sueldos y cesantías de los servidores judiciales del Distrito Judicial de Neiva	12	12	Para el año se cumplió con la elaboración de 12 nóminas de sueldo general, 2 liquidaciones de retroactivos (Jueces y Empleados), 2 pagos de primas (Servicios y Navidad), así mismo los actos administrativos de la liquidación de cesantías anualizadas como el pago de intereses de cesantías a los 348 servidores judiciales. Se presentó la novedad de implementación del software Efinomina permitiendo el pago de salarios, prestaciones sociales de manera oportuna.
	Llevar el control de participación y asistencia a las formaciones (presenciales o virtuales) que programe la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el Distrito Judicial de Florencia.  (Número de capacitadas programadas / Número de capacitaciones efectuadas)	100%	100%	Como apoyo al fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores judiciales del Distrito aspecto importante para la mejora continua en los procesos, con aliados estratégicos se promocionaron (284) actividades académicas y diplomados on-line través de la plataforma colaborativa TEAMS de Office 365 dirigidas por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", así mismo el Centro De Documentación Judicial – "CENDOJ" llevó a cabo capacitaciones para fortalecer y mejorar la utilización del uso de los recursos tecnológicos de varias aplicaciones como (TEAMS, OUTLOOK, ONEDRIVE, FORMS, POWER AUTOMATE Y PLANNER, SIGOBIUS), donde se contó con 251 participaciones durante todas la formación.
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD</b>	Gestionar los requerimientos que en materia de seguridad reporten los servidores judiciales del Caquetá.	100%	100%	En la vigencia 2021, no se presentaron solicitudes en materia de seguridad por parte de los servidores judiciales del Distrito Judicial del Caquetá.
	Gestionar las necesidades que en materia de seguridad surjan en las diferentes sedes del Distrito Judicial de Florencia ante Nivel Central.	100%	100%	En el año 2021, se enviaron a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva los oficios CAFLO21-42- del 9 de febrero de 2021 y oficio CAFLO21-391 del 20 de septiembre de 2021, reiterando la urgente e imperiosa necesidad de equipos para brindar seguridad a las sedes judiciales, sin que se haya obtenido respuesta favorable. La Coordinación Administrativa de Florencia, en aras de brindar seguridad a la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia, con los escasos recursos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				puso en funcionamiento 43 cámaras de seguridad, aclarando que las sedes judiciales propias de Albania y Puerto Rico están sin estos elementos.
<b>MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	Seguimiento al consumo de los servicios públicos dando cumplimiento a las políticas económicas y ambientales	Informe	Informe	<p>Durante la vigencia 2021 se concluye, que hubo algunos meses donde se vio el incremento en el servicio de energía, obedeciendo ello, a que a pesar de no estar el aforo total del personal en sede judicial, los equipos de cómputo deben permanecer encendidos, para ejecutar el trabajo en casa de forma remota y puedan acceder a los aplicativos locales de la Rama Judicial, se tiene que el aforo de personal fue aumentando y por ende la puesta en funcionamiento de los diferentes equipos que se encuentran en los despachos, tales como Ascensor, Aires Acondicionados, scanner, cafeteras y luminarias. Respecto al servicio del agua este se mantiene, toda vez que siempre ha sido empleado como una constante para poner frente a la crisis generada por la pandemia del COVID-19, a través de jornadas de aseo y desinfección.</p> <p>En cuanto al servicio de telefonía, existieron algunas variaciones no tan significantes, dada la nueva modalidad de trabajo, que no amerita la presencialidad en su totalidad. Finalmente, para el servicio de combustible, existieron diferencias significativas en el consumo, en razón a que se cuenta con el parque automotor asignado al Consejo Seccional de la Judicatura, Jueces Penales del Circuito Especializados y Coordinación Administrativa de Florencia, para esta última, quien se encarga de los desplazamientos a sedes judiciales de los municipios atendiendo funciones propias de la Coordinación Administrativa, abastecimiento de las plantas eléctricas, traslado de elementos para disposición final a la ciudad de Neiva, traslado de equipos, mobiliarios, expedientes para el trabajo en casa o viceversa de regreso a la sede judicial y traslado de expedientes al archivo central. En general, estos servicios fueron brindados sin interrupción alguna, excepto el suministro de combustible que se agotó el 30/11/2021, no siendo suficiente para toda la vigencia; aclarando que se trataba de una reserva presupuestal generada en la vigencia 2020. En general, siempre hubo seguimiento a estos servicios en aras de minimizar al máximo su consumo, hasta donde las circunstancias lo permitían.</p>
	Gestionar las solicitudes de elementos de trabajo que se efectúan por parte de los Servidores Judiciales.	100%	100%	<p>Durante el 2 Semestre de 2021 se presentó un aumento en el pedido o solicitud de elementos como esferos, lápices, cajas para archivo, CD y muy bajo papel, etc., dado el aumento de personal en sede judicial, teniendo en cuenta el aumento en el aforo en las sedes judiciales. Se pueda apreciar que producto del aumento en la presencialidad se generaron solicitudes de elementos para las labores cotidianas que fueron atendidos en su totalidad. También se evidencia una disminución en el consumo de elementos de oficina, dado que los trámites se generan virtualmente o por correo electrónico y no se requiere de impresión ahorrando papel y</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



				tóner.
	Gestión para la modernización de la infraestructura Judicial de acuerdo a las necesidades presentadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá.	Informe	Informe	Se evidenció que a diario en las sedes judiciales se presentan necesidades en materia de mejoramiento de la infraestructura, que deben ser atendidas dándoles la prioridad que se merecen dados los escasos recursos que sitúa el nivel central al Distrito para este fin. A pesar de ello, se lograron atender los requerimientos más significativos donde nos apoyamos a través del contrato de Mantenimiento 12-OBR002-2021 que se ejecutó por la suma de \$40.000.000 para los casos presentados en las tres (3) sedes propias. Respecto a las demás, que son tomadas en calidad de arrendamiento y que presenten necesidades en su infraestructura, se requiere al contratista mediante oficio para que sea este quien las atienda; esto si son daños ajenos al arrendatario.
	Apoyo a la Seccional en la etapa precontractual con la elaboración de estudios previos para atender las diferentes necesidades de inversión y funcionamiento Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá	100%	100%	Dentro de las funciones propias que tiene La Oficina de Coordinación Administrativa realizo la elaboración de los procesos contractuales que se generaron para el Distrito Judicial de Florencia.  Tenemos que para la vigencia 2021 se apoyó a la Seccional para lograr la adjudicación de los contratos que se relacionan: -Mantenimiento de Vehículos - Mantenimiento de Aires - Mantenimiento de Inmuebles – Fotocopiado - Arrendamiento de Inmuebles (Espacios Urbanos Zomac S.A.S, Puerto Rico y Cartagena del Chairá) - Red Contra Incendios e Interventoría - Sistema de Apantallamiento - Obra Civil e Interventoría.  Todos los contratos fueron ejecutados en su totalidad con normalidad, excepto el contrato de obra y su interventoría que ha sido suspendido desde el 22 de diciembre de 2021 y por el término de un (1) mes.
	Apoyo en la supervisión de los contratos.	100%	100%	Para garantizar la normal ejecución y aplicación de los contratos en el Distrito Judicial de Florencia, se realizó mensualmente el apoyo en la supervisión de 16 contratos de arrendamiento, reserva presupuestal "Combustible" y funcionamiento como Servicio de Fotocopiado, Mantenimiento de Aires, Mantenimiento de Vehículos, Mantenimiento de Inmuebles y demás contratos que se hayan adjudicado en el Distrito. Cumpliéndose a cabalidad con la ejecución de este indicador.
	Depuración de inventarios físicos.	100%	90%	Se adelantaron diferentes procesos de baja, traspaso, reintegro de elementos al almacén, dados los nombramientos que se están adelantando producto del concurso de méritos para los empleados de la Rama Judicial, sumado a ello, se tiene que el Director Administrativo de Florencia, realizó el traslado de la sede judicial de Florencia al Palacio de Justicia de Neiva con el fin de realizar el proceso de disposición final conforme a la norma RAAE, entre los elementos trasladados esta, Equipos de AA, Maquina Rayo X, Nevera y equipos de cómputo. Se tiene que, el 30 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la entrega de los bienes dados de baja por inservibles en

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				el Circuito Judicial de Florencia, a la empresa PUERTO RAE S.A.S, actividad que se llevó a cabo en el Palacio de Justicia de Florencia 'Gerardo Cortes Castañeda, de la ciudad de Florencia – Caquetá, entregando un total de 328 elementos, quedando pendiente otro proceso de baja para la vigencia 2022.
	Concientización en el uso racional de los servicios públicos para la reducción de costos e impactos ambientales.	Informe	Informe	Producto de la continuidad en las normas de bioseguridad y el consumo de agua para el lavado de manos en las sedes judiciales, como también el consumo de energía de los equipos de cómputo por las conexiones remotas con las sedes judiciales desde el lugar de residencia de los funcionarios empleados, se ha enfatizado en la utilización de manera racional de los equipos eléctricos como también el consumo de papel e insumos de impresión. En cuanto al consumo de agua esta se ha incrementado por el aumento en el aforo e ingreso a las sedes judiciales por parte de la comunidad en general.
<b>ASISTENCIA LEGAL</b>	Proponer mecanismos alternativos de Solución, con el propósito de que los usuarios internos y externos puedan resolver sus pretensiones de una manera ágil, eficaz y eficiente.  (Número de fichas elaborados / número de solicitudes de conciliación)	100%	100%	Para el año 2021 se recibieron (36) solicitudes de conciliación, respecto de la cuales se elaboraron el 100% fichas técnicas de estudio de viabilidad de conciliación dentro de las fechas establecidas en el cronograma, que corresponden a diferentes actuaciones que se desprenden dentro del ejercicio de Administrar justicia, determinando la procedencia o improcedencia de la conciliación teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, la normatividad, los antecedentes judiciales y jurisprudenciales, las cuales fueron sometidas al Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, Huila.
	Persuadir a los deudores para obtener el pago de las obligaciones impuestas.  (Número de oficios persuasivos tramitados / Número procesos de cobros coactivos)	100%	100%	Para la vigencia 2021 se crearon 39 procesos de cobro coactivo, respecto de los cuales se efectuaron el 100% oficios persuasivos tramitados, mediante los cuales se conminó a los deudores a pagar o a suscribir acuerdo de pago, se realizó la búsqueda de bienes, identificación de domicilio del sancionado y/o multado, se notificó el persuasivo y se suscribieron 7 acuerdos de pago.
	Defender y proteger los intereses litigiosos de la Nación, en procesos donde esté involucrada la Rama Judicial.  Número de demandas contestadas / Número de demandas recibidas	100%	100%	Para la vigencia del 2021, fueron recibidas 44 demandas, las cuales fueron contestadas en un 100% de acuerdo con las políticas, líneas y estrategias de defensa de la entidad y se procedió a su radicación en el Despacho de conocimiento, en la oportunidad procesal respectiva, a través de correo electrónico, con copia a la contraparte y Procuraduría
	Actualización constante de las políticas y directrices para ejercer la Defensa Judicial impartidas por parte del nivel central  (Número de capacitaciones asistidas / número de capacitaciones programadas)	100%	100%	En la vigencia 2021 se programaron (2) capacitaciones, respecto de las cuales se asistió al 100% por parte del abogado encargado de la Defensa Judicial de la Seccional de la siguiente manera: Una organizada por parte de la Unidad de Asistencia Legal DEAJ en temas como Privación Injusta de la Libertad I y Prima especial del 30% de jueces asistiendo de manera presencial y otra realizada por la Escuela Rodrigo Lara Bonilla, en la Ley 2080/21 participando de manera virtual
	Emitir conceptos jurídicos solicitados por parte del Director Administrativo.	100%	100%	Durante la vigencia del 2021 se generaron (5) solicitudes de concepto jurídico por parte del Director Administrativo de la Coordinación

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	(Número de Solicitudes Atendidas / Número de Solicitudes Generadas)			Administrativa respecto de las cuales fueron atendidas en un 100% brindando asesoría jurídica aplicable a cada requerimiento
	Proponer mecanismos alternativos de Solución, con el propósito de que los usuarios internos y externos puedan resolver sus pretensiones de una manera ágil, eficaz y eficiente.  (Número de fichas elaborados / número de solicitudes de conciliación)	100%	100%	Para el año 2021 se recibieron (36) solicitudes de conciliación, respecto de las cuales se elaboraron el 100% fichas técnicas de estudio de viabilidad de conciliación dentro de las fechas establecidas en el cronograma, que corresponden a diferentes actuaciones que se desprenden dentro del ejercicio de Administrar justicia, determinando la procedencia o improcedencia de la conciliación teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, la normatividad, los antecedentes judiciales y jurisprudenciales, las cuales fueron sometidas al Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, Huila.

ACTIVIDADES	PROCESO LIDER NOMBRE	ENTREGABLES O META DEL INDICADOR (TRIMESTRAL)	INDICADOR
Gestionar ante el Nivel Central la necesidad de ampliación de los canales	Gestión Tecnológica	25%	Número de solicitudes gestionadas/ Número de solicitudes recibidas.
Realizar el plan de necesidades de equipos de cómputo ante el Nivel Central.	Gestión Tecnológica	Plan de necesidades de equipos de cómputo y tecnológico.	N/A
Capacitar a todo el personal de las Áreas Administrativas y de los Despachos Judiciales en el uso de las herramientas tecnológicas. Apoyo Continuo	Gestión Tecnológica	25%	Número de capacitaciones efectuadas / Número de capacitaciones programadas
Concientizar en el uso adecuado de los recursos de impresión, incluyendo papel e insumos y fortaleciendo el uso de documentos electrónicos	Gestión Tecnológica	Análisis sobre el consumo de insumo de impresión	N/A
Verificar las condiciones de los elementos tecnológicos que se entregan por parte de los contratistas, con el propósito de que se suministren elementos con las condiciones fijadas en los contratos	Gestión Tecnológica	Informe de la calidad de los elementos entregados	N/A
Realizar las copias de Seguridad de las Bases de datos de los aplicativos de Justicia XXI, Reparto y correspondencia	Gestión Tecnológica	25%	Número de Copias realizadas / Número de copias proyectadas
Soporte a los aplicativos de la Rama Judicial que utilizan los Despachos Judiciales	Gestión Tecnológica	25%	Número de Solicitudes Atendidas / Número de Solicitudes Generadas
Seguimiento al consumo de los servicios públicos dando cumplimiento a las políticas económicas y ambientales	Mejoramiento de Infraestructura Física	Informe comparativo del consumo de servicios públicos trimestrales	N/A

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Gestionar las solicitudes de elementos de trabajo que se efectúan por parte de los Servidores Judiciales.	Mejoramiento de Infraestructura Física	25%	Número de solicitudes gestionadas / Número de solicitudes recibidas
Gestión para la modernización de la infraestructura Judicial de acuerdo a las necesidades presentadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá.	Mejoramiento de Infraestructura Física	Informe de necesidades de infraestructura	N/A
Apoyo a la Seccional en la etapa precontractual con la elaboración de estudios previos para atender las diferentes necesidades de inversión y funcionamiento Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá	Mejoramiento de Infraestructura Física	25%	Número de estudios realizados / número estudios proyectado
Apoyo en la supervisión de los contratos.	Mejoramiento de Infraestructura Física	25%	Fichas realizadas / número de contratos
Gestionar los requerimientos que en materia de seguridad reporten los servidores judiciales del Caquetá.	Administración de Seguridad	25%	Número de solicitudes gestionadas / número de solicitudes recibidas
Gestionar las necesidades que en materia de seguridad surjan en las diferentes sedes del Distrito Judicial de Florencia ante Nivel Central.	Administración de Seguridad	Informe de necesidades en materia de seguridad	N/A
Depuración de inventarios físicos.	Mejoramiento de Infraestructura Física	25%	Número de bienes muebles incluidos en el proceso de baja / Número de bienes muebles reintegrados como inservibles
Concientización en el uso racional de los servicios públicos para la reducción de costos e impactos ambientales.	Mejoramiento de Infraestructura Física	Informe de las actividades realizadas para la implementación de la disminución del impacto ambiental	N/A
* Mantener actualizada la planta de Personal del Distrito Judicial de Florencia en el Aplicativo de Nomina * Realizar la gestión de los movimientos de nómina y prestaciones sociales presentadas por los servidores judiciales del Distrito de Florencia.	Gestión Humana	25%	Número Total de Novedades incluidas y/o efectivas realizadas en el Sistemas / Cantidad de Novedades reportadas por los Nominadores
Dar respuesta y trámite a los requerimientos, interpuestos por los servidores judiciales y personal externo como (Certificaciones para Demanda, CETIL, Tiempos de Servicio, Factores Salariales, Pagos y no Pagos etc.)	Gestión Humana	25%	Número de solicitudes gestionadas / Número total de requerimientos
Organizar y alimentar la información en las hojas de vidas de los Servidores Judiciales reportada mensualmente, aplicando las técnicas de archivo establecidas por la ley y la digitalización de la misma.	Gestión Humana	25%	Numero de novedades actualizadas en Hoja Vida / Número total de Novedades reportadas
Solicitar al superior la creación de cargos permanentes para las diferentes dependencias que conforman la Oficina de Coordinación Administrativa .	Gestión Humana	Elaborar Proyecto Para La Creación De Cargos Permanentes	N/A
Procedimiento para el pago de sueldos y cesantías de los servidores judiciales del Distrito Judicial de Neiva	Gestión Humana	Reporte de nómina e informe de pago de cesantías	N/A

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial. Conforme a las directrices por parte del Nivel Central	Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados
Mantener actualizada la base de datos de funcionarios y empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	100%	Novedades reportadas / Novedades actualizadas
Remitir las listas de elegibles para proveer los cargos de jueces al respectivo Tribunal, y conformar y remitir la lista de elegibles para proveer los cargos de empleados a la respectiva autoridad nominadora.	Administración de Carrera Judicial	100%	# de lista conformadas / # de listas de remitidas
Realizar la calificación integral de servicios de los jueces de este distrito judicial, nombrados en propiedad, periodo 2020	Administración de Carrera Judicial	100%	Numero de calificaciones realizadas/Número de calificaciones por realizar
Publicar las vacantes definitivas de cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial	Administración de Carrera Judicial	100%	Lista de vacantes publicadas/Listas de vacantes esperadas por publicar
Proferir y comunicar los actos administrativos de inscripción, actualización y exclusión del Registro Nacional de Escalafón	Administración de Carrera Judicial	100%	Número de actos administrativos comunicados/Número de actos proferidos
Estudiar y conceptuar sobre las solicitudes de traslado de empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	100%	Numero de conceptos proferidos/Número de solicitudes presentadas
Estudiar y decidir sobre los permisos de residencia por fuera de la sede del Juzgado que presenten los jueces y empleados	Administración de Carrera Judicial	100%	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas
Estudiar y decidir sobre los permisos de estudio que presenten los jueces	Administración de Carrera Judicial	100%	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas
Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial. Conforme a las directrices por parte del Nivel Central	Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados
Convocar y presidir las reuniones del Grupo Seccional de Apoyo, en cumplimiento a las directrices impartidas en el Acuerdo 964 de 2000, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del mismo.	Formación Judicial	100% - 2 Reuniones	Número de Reuniones realizadas/Número de reuniones programadas
Elaboración de un plan de trabajo integral que permita el desarrollo y cumplimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo de la Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá.	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	25%	Actividades realizadas / Actividades Programadas
Gestionar la implementación del Plan de bienestar 2020	Planeación Estratégica	100%	
Llevar el control de participación y asistencia a las formaciones (presenciales o virtuales) que programe la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el Distrito Judicial de Florencia.	Gestión Humana	25%	Número de capacitadas programadas / Número de capacitaciones efectuadas.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Proponer el fortalecimiento de la planta de cargos del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y Oficina de coordinación administrativa con cargos permanentes	Reordenamiento Judicial	Realizar 1 Propuesta para la creación de cargos permanentes para el Consejo Seccional y Oficina de Coordinación	Numero de Propuestas Presentadas al superior
Elaborar propuesta de reordenamiento para los Distritos (creación, fusión, supresión, fortalecimiento de despachos y centros de servicios judiciales en los distritos judiciales)	Reordenamiento Judicial	Realizar 1 proyectos de reordenamiento	Numero de Propuestas Presentadas al superior
Realizar seguimiento a los despachos judiciales al reporte de SIERJU	Gestión de la Información Estadística	Reporte en el tiempo establecido por parte de los despachos judiciales	Número reportes realizados/Número de reportes esperados
Adoptar medidas de redistribución de procesos o asignar competencias delegadas por normas y reglamentos y traslados transitorios de cargos.	Reordenamiento Judicial	Realizar 1 medidas de redistribución	Numero de Medidas de Redistribución presentadas
Mantener las relaciones con los medios de comunicación para divulgar la gestión realizada por el Consejo Superior y los despachos de los Distritos Judiciales.	Comunicación Institucional	Realizar una Publicación a través de un Medio de Comunicación de amplia circulación regional.	Realizar Una publicación Trimestral a través de un medio de comunicación de amplia circulación regional
Seguimiento al Avance de la Matriz de Comunicaciones seccional Caquetá	Comunicación Institucional	100%	Realizar un seguimiento Trimestral de las actividades de la Matriz de Comunicaciones
Ejercer la vigilancia judicial administrativa, de oficio o por queja presentada	Comunicación Institucional	100%	Numero de Vigilancias Judiciales presentadas / Numero de Vigilancias Judiciales Atendidas
Aplicar la encuesta de satisfacción del cliente interno y externo para conocer la percepción del cliente con los productos y servicios que se ofrecen desde el Consejo Seccional de la Judicatura	Comunicación Institucional	Aplicar una encuesta general a partes interesadas por semestre	Aplicar una Encuesta Semestral a partes interesadas internas y externas
Contribuir al fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena.	Planeación Estratégica	100%	Realizar reunión de mesa interjurisdiccional indígena.
Convocar y presidir las reuniones de los comités de seguimiento y control de los centros de servicio judicial	Planeación Estratégica	100%	Realizar reunión del SAP
Convocar y presidir las reuniones del comité de coordinación , seguimiento y control del Centro de servicios judiciales civil y familia de Florencia	Planeación Estratégica	100%	Realizar reunión con la especialidad Civil Familia
Participar en las reuniones y actividades del comité de archivo	Gestión Documental	Participar en las reuniones de Archivo.	Numero de reuniones programadas / Numero de Audiencias Asistidas
Gestionar los recursos para la adquisición del Edificio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y Tribunal Superior	Planeación Estratégica	100%	Solicitar ante la UIF los recursos
Gestionar los recursos para la adquisición de la Bodega para el Archivo Central del Distrito Judicial de Florencia	Planeación Estratégica	100%	Solicitar ante la UIF los recursos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Programar y Realizar visitas ordinarias a los Despachos Judiciales	Planeación Estratégica	100%	Número de visitas realizadas/Número de visitas programadas
Presentar informe de seguimiento QRS al comité seccional SIGCMA	Mejoramiento SIGCMA	100%	Realizar informe de QRS
Aplicar la encuesta de satisfacción del cliente interno y externo 1 vez cada semestre (1ra a finales 2do trimestre y la 2da a finales de 4to trimestre) para percibir la percepción del cliente con los productos y servicios que se ofrecen desde el Consejo Seccional de la Judicatura	Mejoramiento SIGCMA	100%	Aplicar una encuesta Semestral
Tramitar las necesidades de crear, modificar o eliminar un documento en el SIGCMA	Gestión Documental	Gestionar el 100% de las solicitudes	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas
Llevar registro de los tipos de solicitudes(Tarjetas Profesionales, Licencias temporales, reconcomiendo de judicatura)	Registra Nacional de Abogados	Construir y actualizar base de datos	Solicitudes registradas/solicitudes presentadas
Efectuar el seguimiento del 100% de las actividades programadas por trimestre en el Plan de Acción 2021	Planeación Estratégica	100%	Número de actividades Verificadas/Número de actividades programadas
Consolidar y mantener la certificación del SIGCMA en los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura.	Mejoramiento SIGCMA	100%	Mantener la Certificación
Gestionar una vez al año la implementación del SIGCMA en los despachos judiciales del Distrito de Florencia y/o Administrativos del Caquetá.	Mejoramiento SIGCMA	Realizar 1 solicitud de inclusión ante nivel Central	Gestionar ante el Superior la inclusión de despachos en el SIGCMA
Realizar seguimiento a los hallazgos de las auditorías internas y externas para todos los procesos del SIGCMA (observaciones-NC)	Mejoramiento SIGCMA	100%	Establecer planes de mejoramiento
Realizar seguimiento y cierre de las acciones preventivas que se generen de los mapas de riesgos, QRS y demás procedimientos identificados .	Mejoramiento SIGCMA	100%	100% Cierre de las acciones de gestión
Realizar seguimiento y cierre a las acciones correctivas que se generen de los mapas de riesgos , QRS y demás procedimientos identificados .	Mejoramiento SIGCMA	100%	100% Cierre de las acciones de gestión
Actualización una vez al año los mapas de riesgo por proceso	Mejoramiento SIGCMA	100%	Actualización del 100% de los mapas de riesgos
Elaborar informe de revisión por la dirección 2020-SIGCMA	Mejoramiento SIGCMA	100%	Presentar informe de revisión por la dirección del año 2020
Solicitar a nivel Central una auditoria interna de los procesos misionales del Consejo Seccional de la Judicatura.	Mejoramiento SIGCMA	100%	Solicitar auditoria interna.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Solicitar capacitaciones de formación en SIGCMA a los integrantes del Comité de calidad, de acuerdo con las necesidades identificadas en las reuniones	Mejoramiento SIGCMA	100%	Solicitudes de capacitación identificadas en las reuniones / Solicitudes tramitadas ante nivel central.
Programar por lo menos 2 reuniones del Comité de Calidad cada trimestre.	Mejoramiento SIGCMA	2 Reuniones	Reuniones realizadas en el periodo
Proponer mecanismos alternativos de Solución, con el propósito de que los usuarios internos y externos puedan resolver sus pretensiones de una manera ágil, eficaz y eficiente.	Asistencia Legal	25%	Número de fichas elaborados / número de solicitudes de conciliación
Persuadir a los deudores para obtener el pago de las obligaciones impuestas.	Asistencia Legal	25%	Número de oficios persuasivos tramitados / Número procesos de cobros coactivos
Defender y proteger los intereses litigiosos de la Nación, en procesos donde esté involucrada la Rama Judicial.	Asistencia Legal	25%	Número de demandas contestadas / Número de demandas recibidas
Presentar el informe de gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá periodo 2020 en una Audiencia Pública durante el año de vigencia del Plan de Acción	Planeación Estratégica	1	Realizar rendición de cuentas para presentar el informe de gestión
Actualización constante de las políticas y directrices para ejercer la Defensa Judicial impartidas por parte del nivel central	Asistencia Legal	25%	Numero de capacitaciones asistidas / número de capacitaciones programadas
Emitir conceptos jurídicos solicitados por parte del Director Administrativo.	Asistencia Legal	25%	Número de Solicitudes Atendidas / Número de Solicitudes Generadas

## 6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Número de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
N/A	0	N/A	0	0

De acuerdo a la información recolectada por cada uno de los Líderes de Proceso se pudo establecer que durante el año 2021 no se presentaron SALIDAS NO CONFORMES.

## 7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):

Realizado el análisis de desempeño de los procesos de la seccional se puede concluir de la medición de los indicadores del

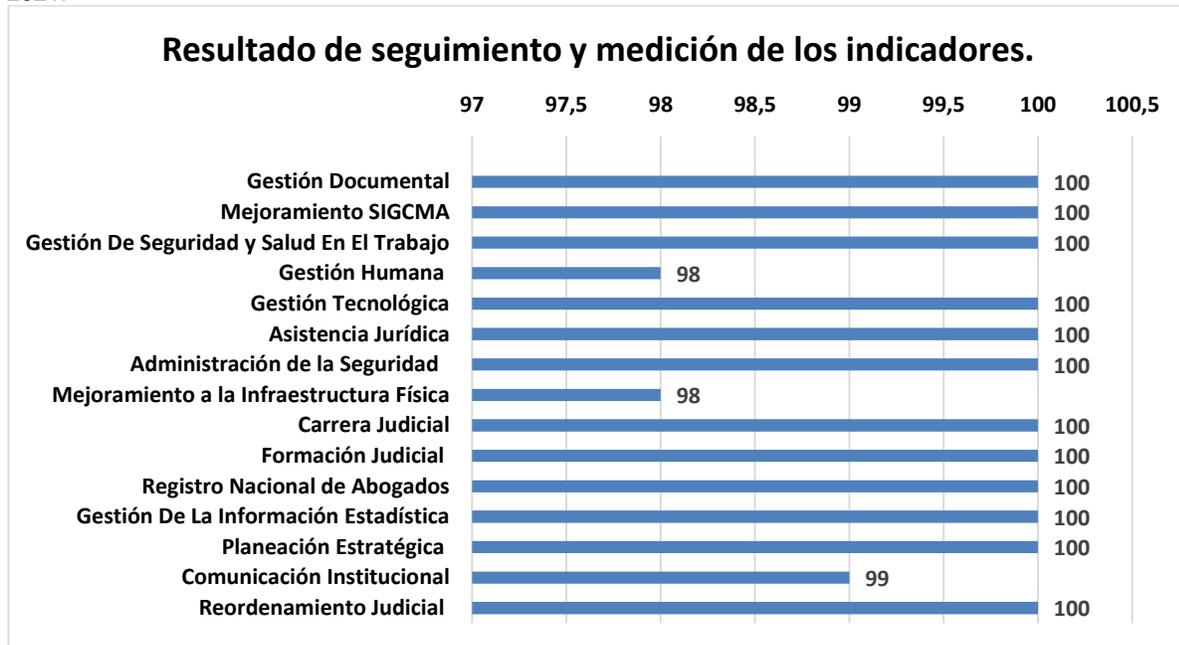
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



año 2021 un nivel de cumplimiento del 99.66%, las metas propuestas se alcanzaron en su mayoría en un 100%



A continuación, se presenta la explicación gráfica del resultado de seguimiento y medición de los indicadores vigencia 2021:



## 8. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA

La auditoría Interna de Calidad y Medio Ambiente fue realizada durante los días 23 y 24 de agosto de 2021, con una cobertura de los Procesos Estratégicos y Misionales a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá y los Procesos Apoyo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia.

El informe de la Auditoría interna no evidenció salidas “No conformes”, realizó Observaciones para propender por la mejora en el SIGCMA como se muestra a continuación:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	No. NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Mejoramiento de la Infraestructura Física	Auditoría Interna SIGCMA	23 y 24 de agosto 2021	1	Se sugiere llevar seguimiento de los mantenimientos a la infraestructura realizados en las instalaciones a su cargo, con un uso debido de formatos establecidos, todo bajo el criterio establecido en la Norma técnica ISO 9001 2015 (INFORMACIÓN DOCUMENTADA), 7.5.3.2., así mismo se sugiere llevar un archivo Excel en donde se lleve el control y avance de los contratos que se generan dentro del proceso.
Todos los procesos	Auditoría Interna SIGCMA	23 y 24 de agosto 2021	1	Se sugiere que mensualmente cada Líder de Proceso, informe al líder de mejoramiento de SIGCMA sobre la existencia o no de las salidas No Conformes, de forma que se pueda llevar una trazabilidad de las No Conformidades existentes así facilitar la toma de decisiones en pro de una acción de mejora eficiente y eficaz.
Todos los procesos	Auditoría Interna SIGCMA	23 y 24 de agosto 2021	1	Se recomienda realizar una búsqueda en toda la documentación de esta vigencia en pro de ubicar la existencia de más logos desactualizados en la documentación institucional.

Es importante resaltar que todas las anteriores **OPORTUNIDADES DE MEJORA** efectuadas por parte de la Auditoría Interna, fueron cumplidas por toda la Seccional.

#### 9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:( En caso en que aplique)

Acorde a la información suministrada por el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, durante el 2021 no se presentaron problemas significativos con los proveedores. Las calificaciones entregadas por los supervisores de los contratos y los conceptos emitidos por los directores responsables de la expedición de conceptos sobre los productos y servicios entregados fueron satisfactorias.

PROCESOS CONTRACTUALES 2021							
NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	EJECUCIÓN	CONCLUSIÓN
12-OBRO02-2021	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, a precios unitarios la adecuación, mantenimiento, construcción y obras varias, entre otros, para los diferentes inmuebles donde	\$40.000.000	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO	28/6/2021	31/12/2021	100%	Las sedes judiciales son espacios donde pasamos gran parte del día. Es un lugar donde, no solo acuden los funcionarios y servidores judiciales a desempeñar su labor, sino que es un punto donde diariamente acuden usuarios, que nos convocan a tener unas instalaciones en correcto funcionamiento y unos lugares limpios e higienizados para <b>ofrecer ambientes de trabajo saludables y acordes para ejercer las funciones aunado a ello brindar una imagen que demuestre el compromiso.</b>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	funcionan los despachos judiciales adscritos al Distrito Judicial de Florencia (entre ellos todos los Municipios del Caquetá).					Es por lo anterior, y con los escasos recursos asignados que se adelantaron todas las actividades previstas como urgentes en las tres sedes propias. Se contó que el desempeño del Proveedor fue excelente.
12-ARR002 DE 2021	Contratar el arrendamiento de equipos de fotocopiado con su instalación (incluido insumos) y puesta en funcionamiento en las Corporaciones y Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico ©.		SOLUCIONES TÉCNICAS (JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ)	28/7/2021	31/12/2021	100 % Respecto a este proceso contractual para la vigencia 2020 el contratista solicitó prórroga por el término de 4 meses comprendidos del 1 de enero al 30 de abril de 2021, habiéndose ejecutado un 58.73 %, al momento de la solicitud de prórroga. Una vez culminada la ejecución del contrato del 2020, se suscribió uno nuevo proceso contractual, donde se cubrió la totalidad de las solicitudes elevadas por los diferentes despachos judiciales del Caquetá
12-SER012 DE 2021	Contratar la prestación del servicio de instalación, desmontaje y el mantenimiento integral preventivo y correctivo de los aires acondicionados tipo mini-split, (tecnología inverter y convencional) de ventana y central, instalados en los Despachos Judiciales, sedes Administrativas, Consejo Seccional de la Judicatura del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá.	\$70.000.000	ANECOL S.A.S	28/6/2021	31/12/2021	100% Proceso que tuvo gran acogida en el Distrito Judicial, dado que se atendió el 100% de los mantenimientos a todos los equipos de aires acondicionados a ubicados en los diferentes despachos judiciales del Caquetá. A pesar de haber dado inicio al presente proceso contractual de forma tardía por haberse declarado en una primera oportunidad desierto el proceso contractual, se ejecutó el mismo con normalidad y el desempeño del contratista fue excelente dada la disponibilidad de personal para la atención oportuna de los pedimentos y la experiencia en esta materia.
12-SER010 DE 2021	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) y el certificado de revisión tecno mecánica y de gases, para los vehículos que conforman el parque automotor y el esquema de seguridad en el Distrito Judicial de Florencia, que así lo requieran.	\$30.000.000	CAQUETA MOTOR	18/6/2021	31/12/2021	100% A pesar de los escasos recursos asignados y que los vehículos que conforman el parque automotor son modelos de más de 20 años, lo que significa que los repuestos y la mano de obra es más costosa y en ocasiones difíciles de conseguir en el mercado. A pesar de ello, se tiene que se dio cumplimiento a la revisión de todos los vehículos existentes en el Distrito Judicial de Florencia. El desempeño del proveedor fue satisfactorio.
ORDEN DE COMPRA 50719	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el suministro de combustible (Corriente, Extra y Diésel), para abastecer el parque automotor y de aquellos que en adelante llegaren a conformar el mismo y las plantas eléctricas ubicadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina	\$19.000.000	SODEXO S.A	26/6/2020	30/6/2021	100% Este servicio se ha venido prestando desde el 2020, vigencia en la que se realizó la compra. El servicio fue prestado de forma oportuna, atendiendo las solicitudes elevadas por los diferentes despachos judiciales para el desplazamiento al archivo central, diferentes residencias establecidas como sitios de trabajo en casa a raíz de la presencia de la pandemia, desplazamiento de los Jueces, etc. Se solicitó prórroga por el término de 6 meses comprendidos del 1 de enero al 30 de junio de 2021, y se constituyó reserva presupuestal por el valor de 15 millones. A fecha de solicitud de la prórroga; es decir 31 de diciembre de 2020 la orden de compra estaba en un 21.05% de ejecución. Se realiza una nueva prórroga en tiempo, la misma que se generó a 30 de diciembre de 2021.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva.						
12-OBR004-2021	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contra incendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"	\$384.993.000	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S	13/10/2021	31/12/2021	100%	Contar con un sistema contra incendios aporta múltiples beneficios, por no decir que puede salvar vidas y proteger las sedes ante cualquier eventualidad que se pueda generar a causa del fuego. Es por ello, como resultado de consultoría llevada a cabo en el año 2019, se pudo levantar el diagnóstico y el presupuesto para materializar esta necesidad tan sentida en las instalaciones del Palacio de Justicia de Florencia, donde a 31 de diciembre de 2021, se contaba con toda la instalación de esta red. De esta manera, se evitan riesgos que puedan presentarse en la seguridad de los funcionarios y de los usuarios del servicio de Administración de Justicia, que ingresan diariamente a las instalaciones, brindando instalaciones seguras, en excelentes condiciones dando soporte en el cumplimiento de la misión encomendada, preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud.
1-SER019-2021	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendios del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"	\$36.295.000	INSERGROUP ISG S.A.S	27/10/2021	31/12/2021	100%	Teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con personal idóneo para llevar a cabo una adecuada supervisión del proceso principal de la RCI, se ha adelantado el proceso contractual con el fin de contar con el servicio de interventoría y con ello, garantizar un seguimiento técnico, que permita hacer más eficiente el uso de los materiales, costos y personal conocedor a fondo del proceso a ejecutar.
12-OBR005-2021	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,	\$141.692.190	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S	27/10/2021	25/12/2021	39.51%	Los años de construcción y el transcurso del tiempo llevan a que las estructuras de las edificaciones y los elementos que la componen se deterioren; entre ellos, la cubierta. Razón por la cual y dentro de la planeación de la Entidad en vigencias anteriores han conllevado a presentar la necesidad ante el superior y lograr la obtención de recursos para suplir esta necesidad en el Palacio de Justicia de Florencia. Es por ello, que el 27 de octubre de 2021, el contrato ha dado su inicio y estuvo en ejecución hasta el 21 de diciembre de 2021, hasta cuando se presentó una razón de fuerza mayor relacionada con la adquisición de la cubierta que conllevo a tener que suspender el mismo, por el término

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	EN EL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA.						de 30 días.
12-SER020-2021	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio De Justicia Gerardo Cortes Castañeda de la ciudad de Florencia"	\$14.371.656	COVILCO LTDA	27/10/2021	25/12/2021	39.51%	En aras de garantizar una adecuada ejecución del contrato principal de obra y teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con personal idóneo para llevar a cabo la supervisión del proceso en mención (12-OBR005-2021), se ha adelantado el proceso contractual con el fin de contar con el servicio de interventoría y con ello, garantizar un seguimiento técnico, que permita hacer más eficiente el uso de los materiales, costos y personal condecor a fondo del proceso a ejecutar.
12-SER016-2021	Contratar la elaboración de un estudio eléctrico para ejecutar las actividades correctivas para adecuar el sistema de protección contra descargas atmosféricas requerido junto con el presupuesto y análisis de precios unitarios para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".	\$22.015.000	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S	27/09/2021	11/10/2021	100%	Con el fin de velar por la buena administración y correcta utilización de los bienes inmuebles de propiedad de la Rama Judicial, donde funcionan los Despachos Judiciales, del Florencia, se hizo indispensable intervenir el sistema de protección contra descargas atmosféricas, evitando riesgos y garantizando un entorno laboral digno, acorde con los requerimientos propios y la imagen que debe proyectar la Entidad. De esta manera, se evitan riesgos que puedan presentarse en la seguridad de los funcionarios y de los usuarios del servicio de Administración de Justicia, que ingresan diariamente a las instalaciones, del Palacio de Justicia de Florencia, para así brindar unas instalaciones seguras, en excelentes condiciones dando soporte en el cumplimiento de la misión encomendada, preservando el medio ambiente y cumpliendo con las normas establecidas para el cuidado de la salud. De esta manera, se quiso corregir el estado de cumplimiento a normas de instalaciones eléctricas del Edificio Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de Florencia ©, los cuales conforme a su año de construcción este edificio no cumple con la normatividad produciendo un riesgo de sobrecargas atmosféricas y riesgos eléctricos asociados al uso y condiciones de la infraestructura eléctrica deteriorada. Que el edificio Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia, cuenta con 40 años de haberse construido y por lo tanto NO cumple con normatividad vigente en reglamentos RETIE, RETILAP, normas técnicas NTC2050 y normas nacionales e internacionales en sistemas eléctricos y electromecánicos.

**10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS**

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Para el 2021 la situación es deficitaria. Es necesario que el SIGCMA cuente con recurso humano, y recursos financieros que aseguren la sostenibilidad del sistema a nivel nacional, y que con esto se preste colaboración a nivel seccional para poder llevar a cabo todas las actividades que el sistema requiere para su total cumplimiento.

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Recertificar y mantener el SIGCMA: esta estrategia tiene como objetivo mantener, mejorar y ampliar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a través de la realización de las actividades tendientes a mantener la certificación por parte de un Ente Certificador Externo en las normas: NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015. NTC6256:2018 GTC 286:2018 (verificación de requisitos) Operaciones Bioseguras: Huella de Confianza: Sellos de Bioseguridad.	\$ 730.000.000
	Implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286: esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286, en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a las Estructuras de Alto Nivel. El proceso de realizará de forma escalonada, pero con fines de certificación	\$ 600.000.000
	Actualización y formación en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MPIG para los servidores Judiciales: esta estrategia tiene como fin incentivar, fomentar y lograr la interiorización y concientización, así como la apropiación de los Modelos de Gestión, las Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO, así como la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los Despachos Judiciales de la Rama Judicial con el fin de contar con servidores judiciales actualizados, formados y debidamente certificados en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MIPG y como consecuencia de ellos contar con equipos de Auditores Certificados Internos a nivel seccional para cubrir el 100% de las necesidades de Auditorías Internas y generar capacidad instalada y cuadros de relevo en la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Diseñar e implementar la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental: la estrategia tiene como fin el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada a las normas ISO y por consiguiente a la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental y generar los procesos de conciencia ambiental en las sedes en las que se vayan creando las condiciones de posible certificación ambiental, dadas las características que exige la norma para procesos de certificación de los sistemas de gestión ambiental.	\$ 400.000.000
	Proceso de Formación SIGCMA: Conversatorio Internacional del SIGCMA.	\$ 1.352.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
	<b>TOTAL INVERSIONES 2021</b>	<b>\$ 3.782.000.000</b>

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

**11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:**

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Formación Judicial	Durante la auditoría interna se estableció la necesidad de incorporar el riesgo denominado FALLA DE COMUNICACIÓN.	Se efectuó la correspondiente reunión en donde se actualizó la matriz de riesgos, incorporando la oportunidad de mejora señalada por la Auditoría Interna.	Se requirió modificar el mapa de riesgo con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Auditoría Interna.	Si
Gestión Documental	Durante la auditoría interna se estableció la necesidad de incorporar el riesgo denominado FALTA DE CONOCIMIENTO EN LA LEY DE ARCHIVO Y TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.	Se efectuó la correspondiente reunión en donde se actualizó la matriz de riesgos, incorporando la oportunidad de mejora señalada por la Auditoría Interna.	Se requirió modificar el mapa de riesgo con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Auditoría Interna.	Si
Todos los Procesos	Durante la auditoría interna se estableció la necesidad de incorporar los riesgos denominados CORRUPCIÓN y/o INTERRUPCIÓN O DEMORA EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRAR JUSTICIA.	Se efectuó la correspondiente reunión en donde se actualizó la matriz de riesgos, incorporando la oportunidad de mejora señalada por la Auditoría Interna.	Se requirió modificar el mapa de riesgo con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Auditoría Interna.	Si

- La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

**11.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?**

Una vez resaltadas las oportunidades de mejora señaladas en la Auditoría Interna, Se realizó con cada uno de los Líderes de Proceso reunión en la cual se actualizaron las matrices incorporando los riesgos correspondientes.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**11.2. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)**

Acorde al Pilar estratégico de Calidad de la Justicia, el Plan de Desarrollo 2019 – 2022 y con base a los Objetivos de Desarrollos Sostenible, en el año 2021, se realizaron diferentes actividades enfocadas a la mejora del desempeño ambiental de la entidad a nivel nacional.

Entre las principales actividades para la mejora de la gestión ambiental se efectuaron:

**1. Sesiones de formación y capacitación.**

- Se realizaron 55 sesiones de capacitación virtuales, con un total de 2.229 participantes a nivel nacional, entre servidores judiciales y contratistas, algunos de los temas fueron capacitación en manejo responsable de residuos sólidos, inducción al Plan de Gestión Ambiental: Acuerdo PSAA14-10160 de 2014, capacitación en manejo seguro de sustancias químicas, capacitación en aspectos legales ambientales en Colombia, capacitación en supervisión obligaciones ambientales para contratistas, entre otros.
- De acuerdo con las necesidades de capacitación y sensibilización identificadas en el Plan de Capacitación Anual Ambiental para el año 2021 y teniendo en cuenta el alcance y aplicabilidad de cada temática, se desarrollaron a nivel nacional 7 sesiones de capacitación con una participación de 1.196 personas, entre servidores judiciales y contratistas.
- Para las sedes del nivel central se efectuaron 21 sesiones, con participación de 522 personas entre servidores y contratistas. Se fortaleció el manejo seguro de sustancias químicas con base a la identificación del sistema globalmente armonizado, la clasificación de los residuos sólidos de acuerdo al nuevo código de colores, entre otras temáticas necesarias para la mejora de la gestión ambiental institucional.
- En cuanto a nivel seccional, adicional a la cobertura obtenida por las sesiones a nivel nacional, se desarrollaron 27 sesiones de capacitación, con una asistencia de 511 servidores judiciales y contratistas.

**2. Autodiagnóstico Ambiental.**

- Con el fin de identificar el avance de la gestión ambiental en las seccionales, se diseñó el instrumento de autodiagnóstico ambiental, herramienta diligenciada por 707 servidores. En los resultados se pudo evidenciar que existe un alto conocimiento del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, sin embargo, es necesario fortalecer cada uno de los programas que lo componen, como criterios ambientales, consumo de papel, gestión de emisiones atmosféricas, ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de energía, y el plan de gestión integral de residuos sólidos.
- Es importante entender el Plan de Gestión Ambiental como un instrumento de conservación y preservación del medio ambiente y cumplimiento de requisitos legales nacionales, siendo este último la base de su conocimiento y aplicación a nivel nacional.
- Los resultados de la aplicación de la herramienta se utilizaron para priorizar los temas a intervenir con cada una de las seccionales según su necesidad.

**3. Inspecciones locativas.**

Como parte de las actividades de diagnóstico y línea base para la identificación de necesidades desde un ámbito ambiental, se llevaron a cabo cinco verificaciones a las sedes administrativas y judiciales de la Seccional Bogotá, nivel central y al archivo del Consejo de Estado.

De manera general los resultados se presentan a continuación, cumpliendo así lo definido en el Plan de Gestión Ambiental.

- Los puntos ecológicos actuales deben ajustarse a lo establecido en la resolución 2184 de 2019, artículo 4, donde se define el código de colores para la separación de residuos sólidos en la Fuente.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- Los residuos peligrosos deben almacenarse en contenedores debidamente identificados (etiquetados), preferiblemente de color rojo y separado de acuerdo con la compatibilidad de estos.
- Reasignación o señalización y organización del área destinada al almacenamiento de sustancias químicas e implementos de aseo.
- Las sustancias químicas deben estar debidamente identificadas y con las hojas de seguridad disponibles. Por ningún motivo debe envasarse productos químicos en recipientes de alimentos.
- Verificar la posibilidad de realizar el cambio de luminarias en su totalidad. A su vez se deben fortalecer las campañas de sensibilización al personal para promover buenas prácticas ambientales frente al consumo energético y aprovechamiento de luz natural.
- Adquirir e instalar en los grifos que no sean de push un economizador universal macho/hembra, que se adapte al sistema actual y favorezca la reducción de los consumos de agua.

**12. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)**

Proceso	Total, de acciones de mejora documentadas (acumuladas en el Período)			Total, de acciones correctivas documentadas (acumuladas en el Período)			Análisis
	No. Abiertas	No. Cerradas	No. Cerradas oportunamente	No. Abiertas	No. Cerradas	No. Cerradas oportunamente	
Mejoramiento SIGCMA planeación estratégica	1	1	1	0	0	0	De acuerdo a las pautas establecidas por el Nivel Central, frente al manejo de los archivos digitales, es importante para el Comité de Calidad SIGCMA Seccional Caquetá, unificar los criterios para la organización de la documentación que se genera en cada uno de los procesos, por lo cual mediante Circular se procederá a establecer los lineamientos, para el alojamiento, alimentación y organización de los documentos en la plataforma Teams.
Mejoramiento SIGCMA planeación estratégica	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta la Auditoria Interna se establecido como oportunidad de mejora, la generación de un documento mediante el cual todos los líderes de proceso procedieran a reportar si dentro de sus procesos presentaban Salidas No Conformes y el trámite que se efectuó para ello, por lo cual se generó un documento en el Teams en el cual los Lideres de Proceso pueden acceder a él y diligenciarlo consignando la información requerida de forma mensual.
Asistencia legal	1	1	1	0	0	0	Atendiendo las recomendaciones de la Auditoria Interna como oportunidad de mejora se realizó la verificación, se procedió a actualizar los documentos que se utilizan en el proceso de Asistencia Legal, en la contestación de demandas, alegatos de conclusión, apelaciones y ficha de conciliación judicial y todos los que se manejan en esta área.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Mejoramiento a la infraestructura física	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta la Auditoria Interna se establecido como oportunidad de mejora, Se realizó seguimiento a los diferentes formatos que se están diligenciando para el control de los contratos que se tienen para el Mejoramiento de Infraestructura por parte del enlace del SIGCMA de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia.
Comunicación institucional	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta la necesidad de crear un documento en el cual se pueda efectuar un seguimiento a las actividades efectuadas por el Comité de Publicaciones se procedió a crear un Archivo Excel en el cual se consigna la información referente a los documentos que son objeto de discusión y aprobación, así como los lugares en los cuales serán publicados.
Mejoramiento SIGCMA planeación estratégica comunicación institucional	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta que el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, no contaba con un logo propio, se procedió a la elaboración y aprobación por parte de los líderes de proceso de este logro representativo el cual para el Consejo correspondería a una Guacamaya y a la Coordinación un Tucán, siendo aves representativas de la Región.
Mejoramiento sigcma planeación estratégica comunicación institucional	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta la virtualidad y la necesidad de generar contenido de tipo audio visual se procedió a generar un video animado del logo del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, el cual fue aprobado por la totalidad de los Miembros del Comité de Publicaciones.
Mejoramiento sigcma planeación estratégica comunicación institucional	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta la necesidad de ser reconocidos a nivel regional y nacional se procedió a la elaboración de unas camisas para hombre y mujer, las cuales cuentan con el correspondiente logo del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá y la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia. Dicha vestimenta será utilizada para actos presenciales en los cuales deba comparecer sus miembros.
Gestión documental	1	1	1	0	0	0	Teniendo en cuenta los objetivos del proceso de Gestión Documental y la relación que tiene con las funciones del Comité de Archivo, para el Plan de Acción 2022, se determinó la actividad "participar en las reuniones y actividades del comité de Archivo", por tal motivo, la líder del proceso, el 28 de diciembre de 2021, vía correo electrónico institucional, solicitó al Presidente de dicho Comité, con copia a la Secretaria, la viabilidad para permitir su participación en las reuniones a partir del año 2022.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Realizando el análisis del cierre oportuno de las acciones de gestión del año 2021, se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento es del 100% debido que se efectuaron las actividades establecidas.
--------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--

**SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

**13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Gestionar capacitación dirigido a los líderes del comité seccional de calidad con el fin de fortalecer habilidades para el manejo del SIGCMA.	Líder del proceso Planeación Estratégica Formación y Capacitación	01/01/2022 31/12/2022
Programar y concertar entre los responsables a nivel seccional del SIGCMA encuentros mensuales para apoyar el seguimiento de los procesos a cargo, así mismo para socializar los inconvenientes y posibles acciones de mejora como el apoyo que deba requerirse a nivel central.	Líder del proceso de Mejoramiento del SIGCMA Mejoramiento SIGCMA	01/01/2022 31/12/2022
Gestionar la creación en la planta de personal del Consejo Seccional de un cargo para el manejo del sistema de Calidad en la Seccional, con la finalidad mantener y mejorar el sistema de calidad en las dependencias judiciales y administrativas en pro de hacer efectivo el mejoramiento del servicio de justicia a través de un sistema de gestión y control de calidad que garantice una asesoría en la óptima toma de decisiones y una adecuada política de calidad que permita materializar el principio de la mejora continua.	Líder del proceso Planeación Estratégica	01/01/2022 31/12/2022
Realizar sensibilización a los Servidores Judiciales de la importancia del SIGCMA a través de Infogramas y videos.	Líder del proceso Planeación Estratégica	01/01/2022 31/12/2022
Revisar trimestralmente el Plan de Acción atendiendo los resultados de las mediciones y las metas establecidas para aterrizar a la realidad los porcentajes propuestos.	Líder del proceso Planeación Estratégica y Mejoramiento SIGCMA	01-04-2022 31-12-2022
Gestionar ante la Unidad de Carrera Judicial la Implementación de software para el manejo de la información derivada del registro seccional de escalafón y manejo de las convocatorias garantizando la trazabilidad de la información	Líder del Proceso Carrera Judicial	01-04-2022 31-12-2022
Realizar espacios de dialogo con los usuarios internos, en aras de identificar las necesidades e implementar acciones de mejora en el servicio de administración de justicia	Líder del proceso Planeación Estratégica Comunicación Estratégica	01-04-2022 31-12-2022
Solicitar a Nivel Central la estandarización de los protocolos para el Archivo Electrónico de los Consejos Seccionales y las Dependencias Administrativas.	Líder del Proceso de Gestión Documental	01/01/2022 31/12/2022

**14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos**

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Se requiere modificar la estructura orgánica de roles y responsabilidades del comité de competencias definiendo conforme al ejercicio de funciones propias del cargo y los manejos de las evidencias, así impacten a dos o más procesos y al que corresponda atendiendo la estructura jerárquica. (Gestión Humana – Formación y Capacitación)  Capacitación en sitio para la implementación del sistema de Gestión Ambiental.  Generar las modificaciones de formatos y su socialización, durante la vigencia anterior a su implementación, para garantizar el cumplimiento y apropiación de los conocimientos correspondientes por parte de las seccionales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



OTROS	Autogestión, alianzas estratégicas, medidas de descongestión
	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayor recurso humano y tecnológico que permita consolidar de manera adecuada y permanente el sistema, pues el incremento de la carga laboral a través de funciones y actividades que maneja el Consejo Seccional de la Judicatura y la Oficina de coordinación, impacta por cuanto no hay suficiente personal que atienda oportunamente las labores que realizan estas dependencias.

### 15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Si porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley, además de contribuir en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento continuo y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Si porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Una vez realizada la revisión del SIGCMA, este se encuentra alineado a la misión y visión de la entidad y a los principios que la gobiernan establecidos en la Constitución, Ley 270 y las demás normas concordantes, además le apunta al cumplimiento de los pilares estratégicos establecidos en la Plan Sectorial de Desarrollo
d) ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Si porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos; cumpliendo con ello el Plan Sectorial de Desarrollo de la Entidad, bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.

### 16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- El SIGCMA Caquetá, garantiza el logro de los objetivos y se encuentra articulado con los pilares estratégicos de la Rama Judicial, existiendo coherencia entre esta, la política y sus propósitos.
- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales contar con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.
- Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales quienes participan en su desarrollo.
- Con ocasión del impacto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 y en cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura relacionadas con el trabajo en casa y la utilización de medios virtuales, se logró por el Consejo seccional y Oficina de Coordinación, Administrativa sin perturbación, garantizar el cumplimiento de las actividades estratégicas. misionales y de apoyo del Sistema.
- Se evita incurrir en reprocesos y duplicidad de actividades tornado más efectiva la actividad de la Entidad generando satisfacción a usuarios y proveedores.
- Se continua en el proceso de apoyo y acompañamiento en el mantenimiento del SIGCMA a través de la Coordinación Nacional del SIGCMA de la mano de la Alta Dirección y de los líderes de proceso de la seccional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021